

INFORME SEVILLA

Detección y Análisis de Necesidades Formativas





DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS. INFORME PROVINCIAL SEVILLA

Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla.

Edificio Administrativo Los Bermejales. Avda. de Grecia s/n. 41012 Sevilla

Tfno. [955063910](tel:955063910). e-mail: dpse.ceice@juntadeandalucia.es

Coordinadores

María José Márquez González

Autores

M^ª Josefa Alonso Rodríguez

Yolanda Carmona González

Carmelo Ordoñez Sanabria

Rafael Pérez López

Esperanza Macarena Serrano Gómez

Victoria Usero Piernas

Ángel Luis Vila Nogales

Agradecimientos

Ángel Gallego Martín. IAJ

Antonio Manuel Jurado Cabezas. CES

Jorge Carlos Lebrón Sereno. CCOO

Mercedes Manzano Núñez. CCOO

Fátima Luisa Martínez Lázaro

Antonio Ortiz Serrano. UGT

Equipo de Agentes de Empresa del Servicio Andaluz de Empleo y Técnicos CADE que han colaborado en la provincia

Al equipo de coordinación autonómica

Enrique Ruiz Acosta

Adela Martínez Sainz

Juan Carlos Andreo Tudela

Aurora Aguilar Rey

Montserrat Castelo Gómez

Ana Herrera Medina

María José Márquez González

Beatriz Ramos Pérez

Isabel Vidal Sánchez

Se recomienda que este trabajo se cite de la siguiente forma: Márquez, M.J. y otros. Detección y análisis de necesidades formativas. Informe Provincial 2022. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Junta de Andalucía

El presente informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código **QR**:

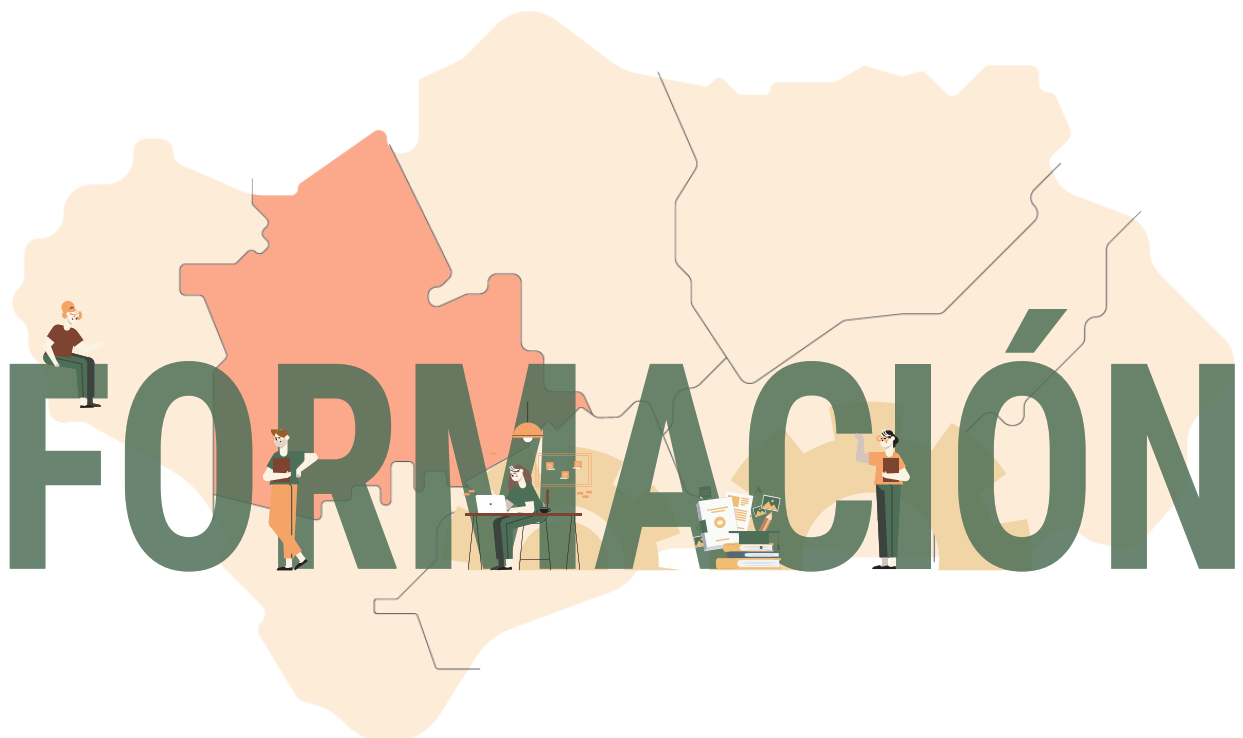
https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/necesidades_formativas_SEV.pdf



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	6
2. INTRODUCCIÓN	7
3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	8
3.1. PREMISAS ESTRATÉGICAS	8
3.2. OBJETIVOS	8
3.3. GRUPOS DE INTERÉS AL QUE VA DIRIGIDO EL ESTUDIO	9
3.4. BREVE DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	10
3.5. HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN	12
3.6. GESTIÓN DEL ESTUDIO Y EQUIPOS DE TRABAJO	16
3.7. EL ESTUDIO EN NÚMEROS	17
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	18
4.1. SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	18
4.2. SOBRE LAS OCUPACIONES	21
4.3. SOBRE LAS FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES	25
4.4. SOBRE LAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS	30
5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE FORMACIÓN	42
5.1. PERFIL DE LA PERSONA DEMANDANTE	42
5.2. VARIABLES DE CONTEXTO	43
5.3. VARIABLE TRANSVERSAL DE GÉNERO	43
5.4. AJUSTE DE LAS ACCIONES FORMATIVAS A LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS, MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y DE LAS COMPETENCIAS	44
6. SOBRE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	46
6.1. OPINIÓN SOBRE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	46
6.2. FACTORES QUE AFECTAN A LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	47
6.3. LAS MEJORAS EN LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	48
7. CONCLUSIONES	50
7.1. CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO	50
7.2. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS	51
8. RECOMENDACIONES	57
8.1. RECOMENDACIONES GENERALES DEL ESTUDIO Y SU METODOLOGÍA	57
8.2. RECOMENDACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA FPE	60

9. ANEXOS	62
ANEXO 1. PLAN DE INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS.....	63
ANEXO 2. RELACIÓN DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO.....	68
ANEXO 3. EL ESTUDIO EN NÚMEROS.....	78
ANEXO 4. ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES DETECTADAS.....	83
ANEXO 5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO PROVINCIAL.....	83
ANEXO 6. RESULTADOS PARA UNA PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.....	90
ANEXO 7. RESULTADOS AGRUPADOS POR ÁREAS PROFESIONALES.....	91
ANEXO 8. WEBGRAFÍA.....	96



1 PRESENTACIÓN

El *Estudio Andaluz de Necesidades Formativas y Planificación de la Formación Profesional para el Empleo (FPE)* ha sido promovido por la Secretaría General de Ordenación de la Formación para ofrecer una respuesta más cercana a la realidad del mercado de trabajo y una renovada gestión de la FPE en Andalucía. Se configura como una herramienta diseñada para apoyar, sobre una base rigurosa, las decisiones de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo en sus funciones de impulso, coordinación, planificación y seguimiento de la formación profesional para el empleo atendiendo a las necesidades formativas de la población activa para mejorar su empleabilidad y la competitividad de las empresas andaluzas.

Con este informe final, fruto de este estudio, la *Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*, viene a establecer un nuevo modelo de detección de necesidades formativas en el ámbito laboral.

A lo largo del año 2019 se realizaron distintos encuentros provinciales bajo el lema *Potenciando el Binomio Formación-Empleo* de los que se obtuvieron, a través de grupos de trabajo organizados en mesas sectoriales, ocho informes provinciales y uno autonómico. A partir de estos informes se inició una oferta formativa basada en la detección de necesidades formativas y que culminó, durante el difícil año 2020, en el también nuevo modelo de financiación basado en la celebración de contratos a través de procedimientos de licitación.

En el año 2020, tras el análisis y valoración de los procedimientos y resultados anteriores, se confirmó la metodología a desarrollar y se impulsó el inicio del presente estudio de forma consensuada con los agentes sociales y económicos, en el marco de la Gobernanza. A partir de ese momento comienza a desarrollarse una metodología común con el acento en la participación de todos los agentes implicados y de los diferentes territorios. Es en el mes de febrero de 2021, en el momento en el que se constituyen los equipos de trabajo y comienza este proyecto que tardará nueve meses en materializarse.

La organización y desarrollo del estudio ha sido un reto innovador que se ha convertido en un trabajo colaborativo de calidad en la administración autonómica, ya que ha sido necesario el concurso y la movilización de distintas estructuras y entidades para colaborar estrechamente, en un único producto. En este sentido, agradecemos el trabajo realizado en esta provincia a través de la participación directa de las personas que lo han hecho posible, así como a todas aquellas personas y entidades que generosamente han compartido su experiencia y conocimientos como especialistas sectoriales y territoriales, como informantes clave o personas expertas participando de manera altruista en el estudio. Esperamos que esa **participación total de 851 personas** haga más cercana la oferta formativa de FPE.

Este informe viene a confirmar que es preciso un *momento cero*, un momento importante de investigación, descubriendo a través de distintas fuentes, qué oferta formativa es la que puede responder de forma adecuada a las necesidades del mercado de trabajo y a los territorios, y así avanzar en la mejora de las competencias profesionales de las personas jóvenes y de la población trabajadora general y en la necesaria competitividad de las empresas andaluzas.

2 INTRODUCCIÓN

El presente informe pretende ofrecer una visión clara y esquemática de los procesos que se han desarrollado para llevar a cabo la *Detección y Análisis de Necesidades Formativas* y preparar el trabajo siguiente de la *Planificación de la FPE*.

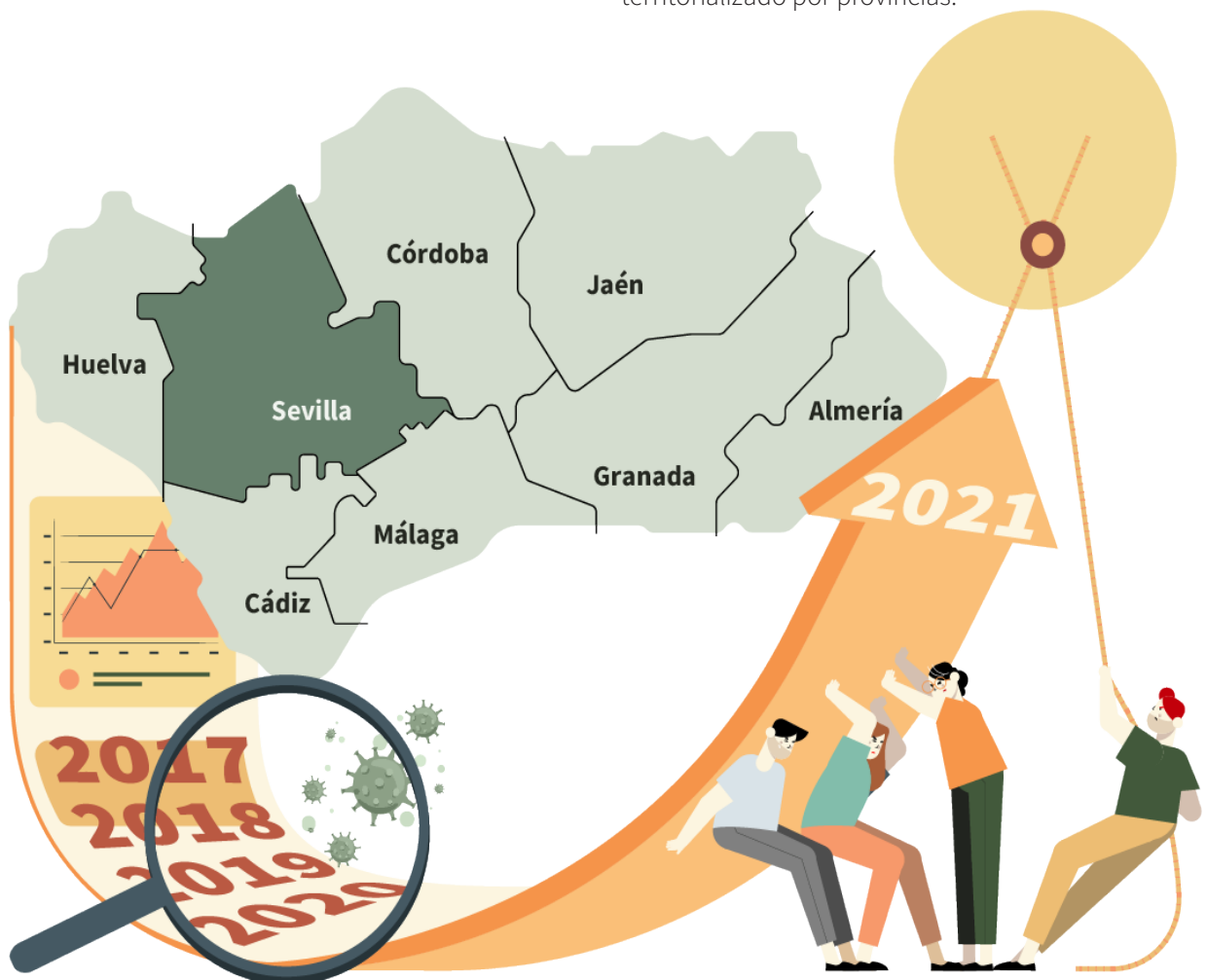
Los trabajos de investigación han partido del análisis de los sectores productivos más representativos en Andalucía y provincias, la evolución de las contrataciones en el período 2017-2019 y su distribución territorial, asomándose a los importantes procesos de cambio que han generado la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral.

Cabe señalar que ha habido un esfuerzo consciente y continuo para simplificar la presentación de la metodología y de los resultados obtenidos, colocando toda información que se ha considerado como secundaria o intermedia en los oportunos anexos para un análisis más pormenorizado.

La finalidad del estudio ha sido identificar las necesidades formativas en estos sectores productivos y en las ocupaciones más representativas de Sevilla y provincia, reconociendo su correspondencia en el Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE (abril de 2021).

Su implementación y desarrollo se ha llevado a cabo a través de la puesta en marcha de un complejo sistema innovador y coordinado entre Administración, entidades y agentes sociales, constituyendo grupos de trabajo interdisciplinares a tres niveles: *coordinación autonómica*, garantizando la homogeneidad en todo el territorio andaluz; *equipos provinciales*, dirigiendo y ejecutando los trabajos de investigación; y *grupos de consultoría*, apoyando y colaborando en determinados momentos de la investigación.

El ámbito del estudio ha abarcado, pues, toda la Comunidad Autónoma de Andalucía y ha estado territorializado por provincias.



3 OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

3.1. PREMISAS ESTRATÉGICAS



Visión

Las competencias adquiridas y desarrolladas por las personas trabajadoras a través de la FPE en Andalucía les hacen empleables y responden a las necesidades del sistema productivo y a la competitividad empresarial.



Misión

Proponer una adecuada planificación de la oferta formativa de la FPE en Andalucía como resultado de una actualizada y rigurosa detección y análisis de necesidades formativas.



Objetivo

Detectar y analizar las necesidades formativas en el ámbito laboral en Andalucía y sus provincias mediante una metodología común.

Uno de los retos del objetivo del estudio, es realizarlo mediante una **metodología común** y con participación de todos los equipos provinciales. La validez de este estudio, viene expresamente determinada en la medida que se identifiquen los agentes implicados, procesos y recursos, garantice su viabilidad técnica y grado de eficiencia, se establezcan mecanismos para evaluar procesos y resultados, sea validada en los ámbitos territoriales y sectoriales, facilite la aplicación de la metodología de forma contextualizada y en tiempos establecidos, e impliquen a los socios y aliados clave en la detección y análisis de necesidades formativas.

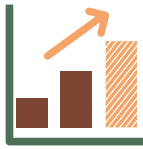
3.2. OBJETIVOS

Si bien la meta final del Estudio de necesidades formativas (NNFF) es conseguir una adecuada planificación de la oferta formativa en el ámbito laboral en Andalucía, este informe describe con más amplitud el proceso de detección y análisis de necesidades formativas de Sevilla y provincia.



Objetivo general

Proponer una oferta formativa adecuada, detectando y analizando las necesidades formativas en el ámbito laboral para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras, así como la competitividad de las empresas andaluzas.



Objetivos específicos

- Analizar los sectores productivos más representativos de Andalucía, la evolución de las contrataciones de las personas trabajadoras y su distribución territorial mediante el estudio del mercado de trabajo y su dinámica actual.
- Detectar las necesidades formativas en los sectores productivos y en las ocupaciones más representativas reconociendo su correspondencia en el catálogo de especialidades formativas.
- Proponer y priorizar respuestas formativas adaptándolas a los requerimientos de las empresas andaluzas y a los perfiles de las personas trabajadoras.
- Comunicar los resultados del análisis de necesidades formativas, así como la propuesta de una oferta formativa para la planificación de la FPE.

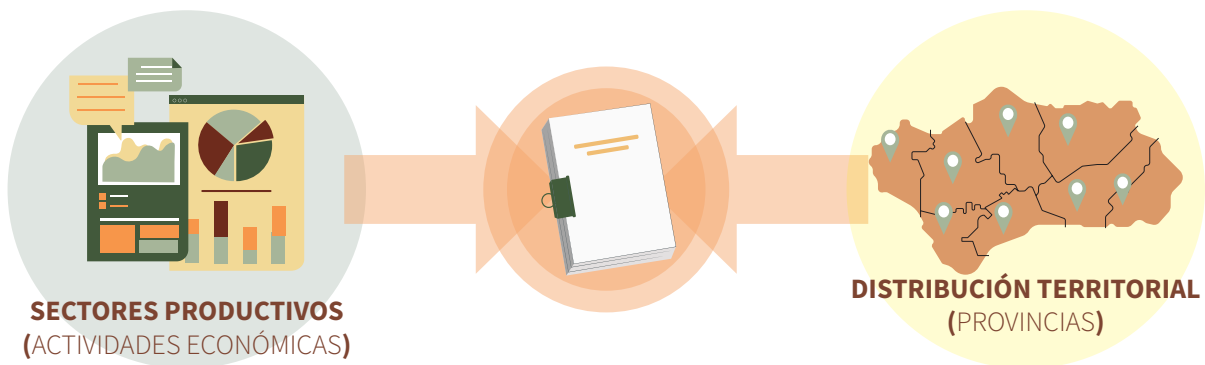
3.3. GRUPOS DE INTERÉS AL QUE VA DIRIGIDO EL ESTUDIO

ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS	
GRUPO DE INTERÉS	RESULTADO ESPERADO
Junta de Andalucía Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	Planifica con eficacia y eficiencia la FPE en base a las necesidades formativas del sector productivo y a las necesidades de empleabilidad de las personas trabajadoras
Junta de Andalucía - Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo: Servicio Andaluz de Empleo - Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades - Consejería de Educación y Deporte. Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales - Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Instituto de la Mujer	Implantan en sus líneas estratégicas actuaciones vinculadas con la formación y el empleo
Personas trabajadoras desempleadas y ocupadas	Mejoran su empleabilidad y el desarrollo de sus carreras profesionales
Empresas generadoras de empleo	Mejoran su productividad y competitividad gracias a la profesionalización y especialización de las personas trabajadoras
Organizaciones sindicales y empresariales // Agentes económicos y sociales	Unifican esfuerzos en una misma dirección hacia la cualificación y adecuación de las personas trabajadoras a los requerimientos del mercado de trabajo
Empresas proveedoras de formación	Actualizan y adecúan sus recursos formativos a los requerimientos actuales del mercado de trabajo
Otros proyectos, dispositivos e iniciativas públicas y privadas	Recaban información válida y actualizada para la toma de decisiones relacionadas con la formación y el empleo

3.4. BREVE DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

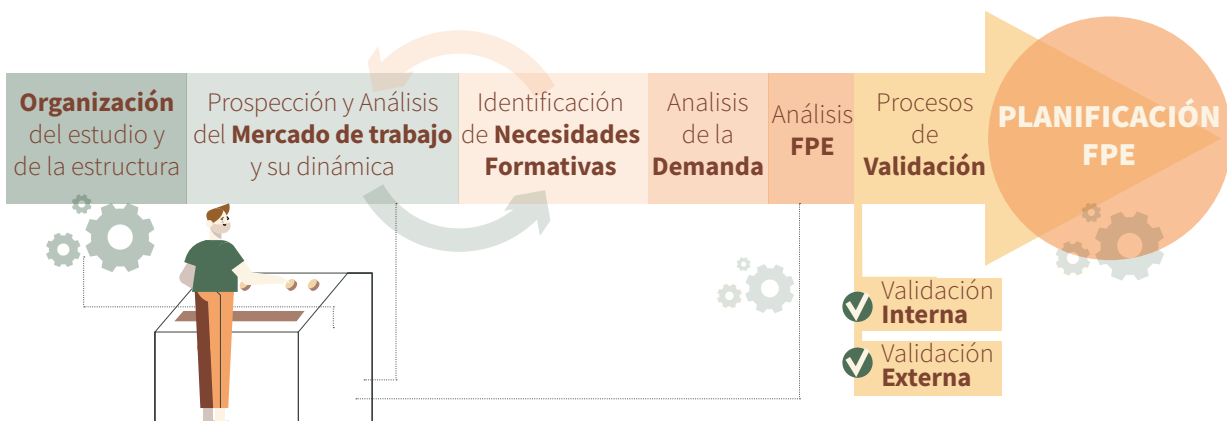
Para proponer una oferta formativa basada en las necesidades de formación del ámbito laboral, se ha partido del análisis de las actividades económicas y de la identificación de las ocupaciones más representativas de Sevilla y provincia, por su nivel de contratación y con mejores perspectivas de empleo a corto y medio plazo. Conforme se han identificado estas actividades y ocupaciones, se han ido reconociendo, las necesidades formativas y su respuesta mediante las especialidades formativas incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE (abril de 2021).

Una vez determinadas, se han jerarquizado mediante un sistema de ponderaciones en función de su presencia en los diferentes instrumentos de investigación utilizados. Complementariamente, al objeto de ampliar la visión del estudio, se ha realizado un análisis actual de la demanda de formación que ofrece un valor añadido en el proceso de toma de decisiones de la planificación de la FPE, así como un análisis sobre el sistema de la FPE.



Este estudio está basado en la **triangulación metodológica**, por lo que se ha recabado la información de empleo y formación a través de diferentes vías cuantitativas y cualitativas que permitieran contrastar los resultados.

Para obtener una visión holística, en un marco de realidad y posibilidad, se han integrado diferentes metodologías que han permitido combinar y analizar datos estadísticos del mercado de trabajo, así como una perspectiva contextualizada, más cualitativa, de este mercado y su dinámica actual.







Se han puesto en juego estrategias cuantitativas y cualitativas de forma **secuencial**, por etapas, en la que cada una de ellas ha fortalecido la anterior. No obstante, esta primera intención ha llevado a mantener una continua *estrategia concurrente de triangulación* donde se ha buscado principalmente poder ir confirmando y establecer correlaciones de los resultados que se han ido obteniendo mediante la recopilación de los datos.

De esta forma, al mismo tiempo se han ido obteniendo los resultados y analizando coincidencias y diferencias, se ha tenido la oportunidad de fortalecer y paliar limitaciones de los datos estudiados e ir validando los resultados alcanzados.



Por tanto, para obtener una mejor evidencia y comprensión de las relaciones de empleo con la formación de las personas trabajadoras en el complejo mercado de trabajo, se ha recurrido a un diseño mixto que está representado concretamente en los siguientes análisis desarrollados en el presente estudio:

PROCESO DEL ANÁLISIS EN EL ESTUDIO	
INSTRUMENTO METODOLÓGICO	PROCESO
Prospección y análisis del mercado de trabajo y su dinámica: análisis e identificación de las actividades económicas principales y sus factores en Andalucía y provincias	
<ul style="list-style-type: none">  Análisis documental: Síntesis y recomendaciones  Análisis estadístico: Datos ARGOS  Análisis cuantitativo y cualitativo de la información que ofrecen las empresas: Cuestionarios a empresas  Análisis cualitativo de la información que ofrecen las empresas y entidades vinculadas al empleo y formación: Entrevistas a personas expertas e informantes clave 	<ul style="list-style-type: none"> 1º) Análisis e Identificación de las actividades económicas principales generadoras de empleo 2º) Análisis e identificación de las ocupaciones que generan empleo 3º) Identificación de necesidades y respuestas formativas
Análisis de la demanda de formación: Cuestionario	Estudio de la demanda y valoración del sistema de FPE
Análisis de la FPE: Entrevistas a personas expertas e informantes clave y Cuestionario de la demanda de formación	
Validación Interna/ Externa	Confirmación de necesidades y respuestas formativas (Propuesta de Oferta formativa)
EVALUACIÓN DEL ESTUDIO	

3.5. HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El diseño metodológico, que ha tenido como referencia disponer de datos a nivel provincial y presentar datos a escala autonómica, ha inducido a seleccionar distintas técnicas y herramientas de recogida de información, así como al uso mixto de fuentes primarias y secundarias.

3.5.1. ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL MERCADO DE TRABAJO PROVINCIAL

El Análisis documental sobre el mercado de trabajo, que ha comprendido el periodo entre 2017 y 2021, se ha conformado a partir de fuentes de ámbito supraprovincial, provincial y comarcal. Ello ha permitido determinar las principales actividades económicas a nivel provincial.

Una vez establecidas estas actividades económicas, se ha procedido a especificar cuáles son las ocupaciones más relevantes en cada una de ellas, tomando como criterio las que ofrecen mejores perspectivas de generación de empleo en cada una de las actividades económicas.

Por último, se han relacionado estas ocupaciones con las especialidades formativas correspondientes, de manera que el resultado de esta herramienta presenta los datos organizados de forma similar al resto de las herramientas para integrarlas en el resultado global.

Finalizada la correspondencia con las especialidades formativas, se asignaron a estas tres criterios de ponderación por su grado de relevancia y presencia en la documentación analizada:



Especialidad formativa proveniente de ocupaciones coincidentes con el listado de las ocupaciones con *Mejor Situación en el Mercado de Trabajo provincial* (SEPE 2020).



Especialidad formativa presente en más de una actividad económica (CNAE-09 a 2 dígitos).



Especialidad formativa vinculada a más de una ocupación (CNO-11).

3.5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO SOBRE LA CONTRATACIÓN LABORAL (DATOS ARGOS). INFORME DE SECTORIZACIÓN PROVINCIAL

A través del estudio de los contratos de trabajo celebrados en el período 2017-2019 y de sus variaciones interanuales absolutas y relativas, se ha procedido a la revisión de las principales variables del mercado de trabajo obteniendo una visión completa de la actividad económica provincial. Los resultados obtenidos se materializan en:



Informe de estudio y propuesta de actividades económicas, realizado por el equipo de coordinación de NNFF en el que se definen las ocupaciones sectorizadas y que incluye información sobre:



Actividades económicas a dos dígitos de CNAE-09 que mayor contratación han presentado en los años 2017, 2018 y 2019, por división de actividad.



Información sobre las ocupaciones con mayor número de contratos referidas al Grupo Primario de Ocupación a cuatro dígitos de la CNO-11.



Estadística de contratación registrada: número de contratos registrados en 2017, 2018 y 2019.



Frecuencia absoluta y relativa de los contratos por ocupación y actividad.



Personas distintas contratadas por año y el acumulado por trienio.

- ✓ *Validación de las propuestas de ocupaciones* sectorizadas por parte del equipo provincial consistente en priorizar un máximo de diez ocupaciones, por cada sector de actividad propuesta en el informe anterior.
- ✓ *Correspondencia de ocupaciones con especialidades formativas* de aquellas que representan, al menos, el 0,01% de la contratación provincial en su actividad. A estas se le asignaron dos criterios de ponderación por su grado de relevancia y presencia; 1 punto a las que estaban presentes en el informe de propuesta y 2 puntos a las que fueron validadas por parte del equipo provincial.

3.5.3. CUESTIONARIO A EMPRESAS

El objetivo de este análisis ha sido conocer las necesidades formativas de las ocupaciones que son requeridas por el tejido productivo, a través de la realización de un cuestionario dirigido a las empresas de la provincia. El **Cuestionario** se ha administrado *vía online* para llegar al máximo de empresas, independientemente de su localización y por la inmediatez tanto del envío como de su recepción para el tratamiento de los datos.

El cuestionario ha sido diseñado para ir desagregando los perfiles de las empresas encuestadas y caracterizar las ocupaciones y competencias profesionales con dificultades en la generación de empleo y con necesidades formativas.

Las variables estudiadas han sido las siguientes: Actividad de la empresa: principal y secundaria, Ocupaciones con dificultad para contratar, Familias y áreas profesionales, Competencias transversales y Formación requerida. Para identificar y determinar las especialidades formativas detectadas como respuestas formativas en el cuestionario, se asignaron distintas **ponderaciones** a estas variables: Ocupaciones 30%, Áreas profesionales 25%, Formación requerida 30 % y Competencias transversales 15 %.

A la hora de llevar a cabo el diseño muestral, se ha dispuesto de un universo total de **54.764** empresas de Sevilla y provincia, una información proporcionada por el IECA. A partir de ésta, se pudo disponer de un número limitado de datos de contacto de empresas, gracias a la información disponible registrada en el sistema Hermes del Servicio del Servicio Andaluz de Empleo, cuyo resultado ha permitido disponer y distribuir **4.702** cuestionarios. Del total de enviados se han recibido **533 cuestionarios cumplimentados**, alcanzando los resultados representatividad estadística, con un error muestral del $\pm 4,2$ para un nivel de confianza del **95%**. El sistema muestral establecido se ha basado en una estratificación en torno a las variables: provincia (territorio), actividad económica, tamaño y tipología de las empresas.

El resultado del cuestionario se materializa en una tabla de correspondencias de cada una de las variables con cada una de las especialidades formativas identificadas, que se presentan ordenadas tanto por las puntuaciones brutas obtenidas como por las ponderadas. **Ver ANEXO 4: Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas.**

3.5.4. ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE

La Entrevista a informantes clave ha sido una herramienta de prospección cualitativa complementaria a la información cuantitativa resultante del Cuestionario dirigido a empresas. Ha recibido un tratamiento diferenciado y, de acuerdo con la metodología diseñada, sus resultados han tenido un peso específico en la ponderación general en la clasificación final de las especialidades formativas.

El objetivo ha sido obtener información cualificada de personas informantes clave en diferentes ámbitos, con conocimientos acreditados sobre los sectores productivos en relación con el empleo, las cualificaciones y la formación. Se han realizado mediante entrevistas **semiestructuradas**.

La selección de los informantes, así como la administración de las entrevistas han sido realizadas por las personas que forman parte de los equipos provinciales del estudio, apoyadas por personas de los grupos de consultoría. En concreto, en Sevilla y provincia se han realizado un total de **87 entrevistas** distribuidas de acuerdo con perfiles de ámbito institucional -público y privado- y empresarial.

Tabla 3. 1. Relación de perfiles de Informantes Clave

INFORMANTES CLAVE			
ÁMBITO	PERFIL	ENTREVISTAS MÍNIMAS PREVISTAS	ENTREVISTAS REALIZADAS
Institucional	DT Empleo y Formación	1	1
	Dirección ATE	50 %	5
	DT Educación y Deporte	1	2
	Instituto Andaluz Juventud	1	1
	Cámara(s) de Comercio	1	1
	Confederación de Empresarios	1	1
	Representante U.G.T.	1	1
	Representante CC.OO.	1	1
Empresarial	Empresas de actividades económicas principales	20	42
	Empresas de actividades estratégicas, emergentes e innovadoras	18	23
Otro	Persona de reconocido prestigio	1-2	9

3.5.5. CUESTIONARIOS A PERSONAS EXPERTAS EN DEMANDA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

El objeto de esta herramienta ha sido analizar la demanda de empleo y formación a través de las personas expertas que prestan servicios de información de FPE, tanto en la estructura de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, como en sus entidades colaboradoras, ha sido el objeto de esta herramienta.

Las variables comprendidas en el cuestionario han permitido ofrecer información sobre colectivos de atención prioritaria, niveles formativos de las personas potencialmente de FPE, especialidades formativas más demandadas, ajuste de la oferta formativa a las necesidades individuales y del sistema productivo, cumplimiento de requisitos de acceso y otros vectores de utilidad para la planificación.

Se han obtenido **158 cuestionarios** correspondientes a los perfiles técnicos de los siguientes servicios: Servicio de Atención a la Demanda del SAE de la red de Centros y Oficinas de Empleo, Unidades de Orientación Profesional de la red de Centros y Oficinas de Empleo, Unidades de Orientación Profesional de la Red Andalucía Orienta en entidades colaboradoras con el SAE, Red de Entidades y Centros de Formación Profesional para el Empleo, Escuelas SAE de Formación Profesional para el Empleo y Red de Centros de Información Juvenil del Instituto Andaluz de la Juventud.

3.5.6. VALIDACIONES PROVINCIALES DE LOS RESULTADOS

Se han establecido dos procedimientos de validación de los resultados provinciales, uno interno a cargo de los equipos provinciales y otro externo que ha contado con personas concedoras de la FPE y que previamente no han participado en los trabajos del estudio.

Validación interna. • Se han revisado críticamente algunos aspectos de la implementación y el análisis de resultados que, de forma sistemática, han podido sesgar parcialmente los resultados finalmente obtenidos.



Para ello se han comprobado las puntuaciones de cada una de las 275 especialidades formativas mejor posicionadas en la provincia, en función de las fuentes y valoraciones utilizadas. Seguidamente se han detectado situaciones tipo tales como concentración de especialidades formativas análogas o similares; dispersión de especialidades formativas análogas o similares; o escasa representación de la especialidad formativa en el estudio.

El proceso de validación se ha finalizado con la implementación de las medidas correctoras que se han propuesto, tales como la integración, reagrupación y sustitución de especialidades por otras más adecuadas manteniendo en todo momento la puntuación y ponderaciones especiales.

Validación externa. • En este proceso se ha pretendido conocer el grado en que los resultados obtenidos, a través de la triangulación de distintas técnicas, ofrecen respuestas actuales y concretas, en cumplimiento con el objetivo del estudio de dar respuesta a las necesidades formativas de la provincia.



En este sentido, en la reunión de validación celebrada con participantes de distinto nivel -tales como Delegadas Territoriales, representantes de la Delegación Territorial de Educación y Deportes, Jefaturas de Departamento del Servicio de Formación Profesional para el Empleo, representantes del Instituto Andaluz de la Juventud y de los centros de formación-, se ha consultado sobre su grado de conformidad y, para finalizar, se han solicitado propuestas de mejora y recomendaciones, aportaciones que se han incorporado en las conclusiones y recomendaciones de los informes.



3.6. GESTIÓN DEL ESTUDIO Y EQUIPOS DE TRABAJO

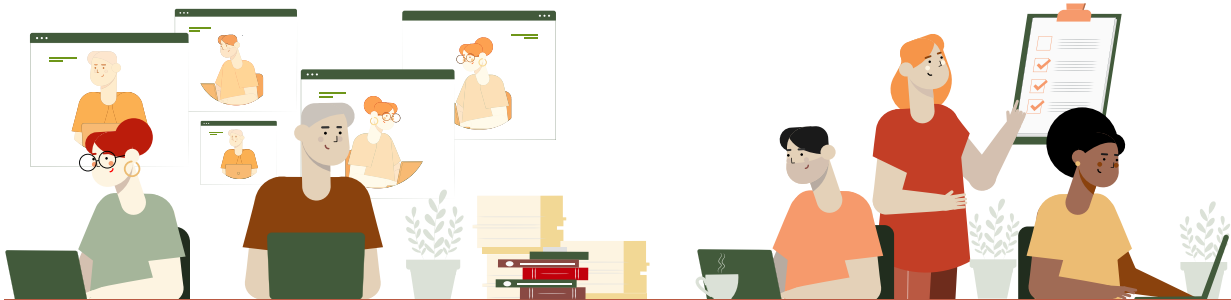
A instancias de la Secretaría General de Ordenación de la Formación, se formó el Equipo de Estudio de NNFF para analizar las experiencias anteriores en la detección de necesidades formativas y elaborar el diseño del actual estudio. Como consecuencia, desde la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, se constituyó el actual Equipo de Coordinación de NNFF como responsable de la metodología del estudio y como apoyo en la ejecución de esta en cada una de las provincias juntamente con la Mesa Técnica de Necesidades Formativas de la Gobernanza del Sistema de la FPE.. Ver ANEXO 1: Plan de integración y coordinación en el estudio de necesidades formativas.

Equipo de Coordinación

Equipo Estudio

Equipo Provincial

Grupo de Consultoría Territorial



Para realizar los trabajos de prospección y análisis de NNFF incluidos en la metodología general del estudio, en esta provincia, se constituyó un **Equipo Provincial de Necesidades Formativas** con personal técnico de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Andalucía Emprende y con los representantes sociales y económicos de la provincia.

Para dar cobertura y apoyo directo al equipo provincial en las actividades del estudio, además del equipo de coordinación, se identificó a un conjunto de personas con distinto perfil, denominado *Grupo de Consultoría Territorial*, para que puntualmente pudieran realizar aportaciones temáticas, obtener información sectorial y territorial y confirmaran los resultados obtenidos.

Este grupo ha estado formado por personal propio de la Delegación Territorial y la Dirección Provincial, y por personas representantes de entidades externas vinculadas con la formación y el empleo. **Ver ANEXO 2: Relación de personas y entidades participantes en el estudio.**

Básicamente, la dinámica de trabajo ha consistido en un continuo proceso bidireccional entre el Equipo Provincial y el Equipo de Coordinación en tareas de obtención de datos, análisis de datos, informe y validación.



3.7. EL ESTUDIO EN NÚMEROS

El estudio ha supuesto una gran movilización tanto de personas como de espacios de encuentros para la organización y ejecución del estudio. A continuación, se detallan los números más significativos que ha activado el estudio. **Ver ANEXO 3** *El Estudio en números.*

309 
OCUPACIONES
detectadas

69 preguntas
formuladas
en los distintos
instrumentos
del estudio 

37 reuniones
de trabajo


para ejecutar el estudio


908 
especialidades
FORMATIVAS ANALIZADAS


478 
correos
electrónicos
entre
enviados y recibidos

851 
personas
de 5.579
contactadas
que han participado en
880 
actuaciones
del estudio

28 ACTIVIDADES
ECONÓMICAS
ANALIZADAS 
de 63 detectadas en el estudio

785 encuestas
realizadas
(cuestionarios
y entrevistas)
de **5.484**
DISTRIBUIDAS


23
DOCUMENTOS
ANALIZADOS


19 INFORMES
PRODUCIDOS
para la coordinación
del estudio


4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

A nivel provincial, de manera homogénea y coordinada, se ha procedido a la obtención y sistematización de los datos en cada una de las herramientas aplicadas. Esta sistematización se ha realizado a través de un proceso en el que se han identificado actividades económicas, ocupaciones y sus necesidades formativas y, como respuestas a estas, se han reconocido un total de **908 especialidades**.

Seguidamente, se ha llevado a cabo la asignación de ponderaciones a cada una de las herramientas con el propósito de dar la relevancia de los datos y la representatividad reiterada de la información obtenida.

Esta **ponderación** se ha concretado en la siguiente distribución, teniendo en cuenta el uso secuencial de los datos y evitando el cómputo múltiple de algunos de ellos en las distintas herramientas. Se ha asignado el 10% al Análisis documental, el 5% al Análisis estadístico, el 50% al Cuestionario a empresas y el 35% a las Entrevistas a informantes clave.

Las herramientas del Análisis de la demanda y del Análisis de la FPE, tienen un carácter cualitativo y sin valor de ponderación.

En la fase de Validación, se ha querido contar con la asignación positiva o negativa del 10% adicional para significar medidas correctoras. **Ver ANEXO 4:** *Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas.*

Como resultado, y de cara a centrar el estudio, se ha determinado analizar las **275 especialidades formativas** mejor puntuadas al corresponder aproximadamente con el 30% del total de las identificadas o reconocidas con alguna puntuación. **Ver ANEXO 6.** *Resultados para una propuesta de programación de formación Profesional para el Empleo.*

METODOLOGÍA: HERRAMIENTAS Y PONDERACIÓN



4.1. SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4.1.1. DESCRIPCIÓN

Las actividades económicas se han examinado como primera variable y ello ha permitido ir desagregando la identificación y el análisis de las subsiguientes variables: las ocupaciones, las familias y áreas profesionales, y las especialidades formativas.

El análisis de las actividades económicas se ha realizado a través de algunas de las distintas herramientas objeto del estudio y que a continuación se detallan. Es preciso aclarar que se han tenido como referencia dos tipos de actividades económicas: Las **actividades principales y estratégicas** que hacen referencia a una o varias actividades, consideradas de vital importancia para el conjunto de la economía de la provincia o para un territorio en concreto; y por otro lado, las actividades **emergentes**, con un alto potencial económico y de crecimiento, que impulsan la creación de empresas y empleo con alto valor añadido, fundamentadas además en las TIC y en la innovación para su desarrollo.

4.1.2. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Para el análisis de las actividades económicas principales, estratégicas y emergentes en Sevilla y provincia, se han tomado como referencia las determinadas en el **Análisis documental** y en el **Análisis estadístico** del nivel de contratación en el período 2017-2019. **Ver ANEXO 5: Análisis comparativo de las actividades económicas en el ámbito provincial.**

En la provincia, se han detectado **63 actividades económicas** como generadoras de empleo, en respuesta a la diversidad productiva del tejido económico sevillano. En **18** de ellas, se produce una concurrencia en las dos herramientas utilizadas, por lo que se les ha considerado **actividades estratégicas** para la economía provincial.

Conjuntamente, suponen el **84,74% de la contratación total**, aunque se debe tener en cuenta que alrededor del 50% de estos contratos se producen en actividades con un alto nivel de estacionalidad y temporalidad, lo cual condiciona enormemente las dinámicas del mercado de trabajo de Sevilla y provincia. Entre estas actividades con alta **rotación**, se encuentran **Agricultura**, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, **Servicio de Comidas y Bebidas** y las vinculadas al sector de la **Construcción**.

Tabla 4.1. Actividades estratégicas en Sevilla y provincia

SECCIÓN CNAE-09	CÓDIGO ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD SEGÚN CNAE	% REPRESENTACIÓN CONTRATACIÓN
A.- AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	23,57 %
	2	Silvicultura y explotación forestal	
H.- TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	Industria de la alimentación	3,21 %
F.- CONSTRUCCIÓN	41	Construcción de edificios	10,07 %
	43	Actividades de construcción especializada	
G.- COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7,85 %
	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	
H.- TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	49	Transporte terrestre y por tubería	2,27 %
I.- HOSTELERÍA	55	Servicios de alojamiento	18,71 %
	56	Servicios de comidas y bebidas	
	78	Actividades relacionadas con el empleo	
N.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	8,21 %
	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	
P.- EDUCACIÓN	85	Educación	2,98 %
	86	Actividades sanitarias	
Q.- ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	87	Asistencia en establecimientos residenciales	3,74 %
	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	
R.- ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4,13 %
	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	
10 SECTORES		18 ACTIVIDADES ECONÓMICAS	84,74 %

Sin embargo, estas características, de temporalidad y rotación, dejan de ser tan significativas en las restantes actividades estratégicas, produciéndose en ellas una contratación más estable y por tanto de mayor calidad.

Siguiendo con el análisis del *Anexo 5*, en el Análisis documental realizado, aparecen **45 actividades económicas**, cuyo porcentaje de representación en la contratación es menor al 1% y por tanto, con nivel de concurrencia 1. En este grupo, aparecen **actividades estratégicas a nivel territorial** contribuyendo al desarrollo local de algunos municipios y con gran flujo de inversión, tal es el caso de las actividades vinculadas a los sectores de la Artesanía, Industrias extractivas y la Industria del mueble.

Tabla 4.2. Actividades estratégicas a nivel territorial

SECCIÓN CNAE-09	CÓDIGO ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD SEGÚN CNAE	% REPRESENTACIÓN CONTRATACIÓN
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	7	Extracción de minerales metálicos	0,01 %
	8	Otras Industrias <u>extractivas</u>	0,01 %
	9	Actividades de apoyo a las industrias <u>extractivas</u>	0,00 %
MUEBLE	31	Fabricación de muebles	0,34 %
ARTESANÍA	13	Industria Textil	0,08 %
	14	Confección de prendas de vestir (bordado)	0,12 %
	15	Industria del cuero y del calzado (piel)	0,01 %
	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0,22 %
	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	0,15 %
	25	Fabricación productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (forja)	0,89 %
	32	Otras industrias manufactureras	0,03 %
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	0,48 %	
3 SECTORES	12 ACTIVIDADES ECONÓMICAS		2,34 %

Igualmente, en este grupo de actividades se incluyen las que tienen un marcado carácter **emergente** para la economía sevillana, por tratarse de actividades potencialmente generadoras de empleo a medio y/o largo plazo, ya sea por su adaptación a los cambios tecnológicos o por la diversificación de la producción en respuesta a las nuevas demandas del mercado. En este estudio se ha centrado en el análisis de las actividades vinculadas a sectores cuya representación en el PIB muestran una tendencia al alza:

Tabla 4.3. Actividades emergentes en Sevilla y provincia

SECCIÓN CNAE-09	CÓDIGO ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD SEGÚN CNAE	% REPRESENTACIÓN CONTRATACIÓN
AERONÁUTICA	30	Fabricación de otro material de transporte	0,35 %
	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	
RESIDUOS	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	0,30 %
LOGÍSTICA	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	0,84 %
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	0,59 %
4 SECTORES	5 ACTIVIDADES ECONÓMICAS		2,08 %

En todas y cada una de las actividades económicas analizadas, de manera **transversal**, se ha detectado la existencia de un **proceso de industrialización y automatización** en diferentes sectores productivos como la Agricultura, el sector de la Industria agroalimentaria, la Industria extractiva, la Construcción y la Aeronáutica o el sector del Mueble. De igual forma se ha observado un **proceso de digitalización** que afecta a la mayoría de las actividades productivas, basado en la implementación dentro del entorno empresarial, de tecnologías de la información y comunicación y el desarrollo del comercio online.

Durante el estudio se ha puesto de manifiesto la necesidad de un **cambio en el sistema productivo**, que será indispensable para continuar en la senda del crecimiento sostenible y por tanto de la generación de empleo de calidad.

Es por ello que de forma implícita se ha mantenido un análisis indirecto de las actividades económicas esenciales que se asocian a los conceptos de producción artesanal y economía circular, las cuales se exponen a continuación:

Artesanía. Identificada expresamente en 8 códigos CNAE : 13, 14, 15, 23, 24, 25, 32 y 74.

Economía Circular. La Unión Europea considera prioritarias una serie de áreas para el desarrollo y la expansión de la economía circular: 33, 36, 37, 38, 45, 46, 47, 77 y 95.

4.2. SOBRE LAS OCUPACIONES

Una vez analizadas las actividades económicas de Sevilla y provincia, se ha procedido al estudio de las ocupaciones por nivel de contratación y con mejores perspectivas de empleo.

4.2.1. DESCRIPCIÓN

El análisis de las ocupaciones se ha realizado a través de las distintas herramientas objeto del estudio y que a continuación se detallan:

Mediante el **Análisis documental**, se han determinado las ocupaciones a partir del informe elaborado por el SEPE¹, que hace referencia a las 148 ocupaciones a cuatro dígitos de la CNO-11 que a corto y medio plazo ofrecen una mejor perspectiva de empleo (OMSMT) y que están vinculadas a los sectores económicos o áreas de actividad más demandadas a nivel estatal. Esta información se ha completado con el listado de las ocupaciones que en la provincia de Sevilla, muestran una *Mejor Situación en el Mercado de Trabajo*².

En el **Análisis estadístico** se han definido las ocupaciones por sectores que incluyen información de los contratos por ocupación y actividad durante el período 2017-2019. Se han seleccionado las ocupaciones que han representado en este periodo al menos el 0,01% de la contratación total a nivel provincial en su sector de actividad.

En el **Cuestionario a las empresas** se ha obtenido una relación de ocupaciones con dificultades para encontrar personal cualificado.

A través de la **Entrevista realizada a informantes clave**, se ha conseguido una relación de ocupaciones con perspectivas de empleo a corto y medio plazo, así como aquellas en las que se prevé una mayor destrucción o una transformación en sus competencias.



(1) Adaptación del informe de Prospección y Detección de Necesidades Formativas 2020 a los ámbitos sectoriales (datos referidos a 2019)

(2) Anexo 2 del Informe de Necesidades Formativas 2020 elaborado por el SEPE

4.2.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES

En este subapartado se analizarán las ocupaciones a través del número de coincidencias o concurrencias en las respuestas obtenidas de las distintas herramientas utilizadas. Del total de 498 ocupaciones existentes, se han analizado un total de **309 ocupaciones** según el **Grupo Primario** de ocupación (a 4 dígitos del CNO-11).

Tabla 4.4. Ocupaciones agrupadas por Grandes Grupos, según CNO-11	
GRANDES GRUPOS CNO-11	OCUPACIONES ESTUDIADAS
1: Directores y gerentes	1
2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7
3: Técnicos; profesionales de apoyo	14
4: Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6
5: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	8
6: Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3
7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	21
8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	10
9: Ocupaciones elementales	9

Dentro de los grandes grupos de ocupación los más demandados se corresponden con el **grupo 7**, profesionales cualificados que requieren conocimientos y experiencia para ejercer **oficios** y profesiones **tradicionales**, tanto en la industria como en la construcción, aunque también cabe destacar los pertenecientes al **grupo 3**, profesionales que requieren para su desempeño conocimientos de carácter técnico y la experiencia necesaria para servir de apoyo en labores de carácter administrativo con cierto grado de responsabilidad.

Observando de manera diferenciada la información de las ocupaciones para las que faltan personas cualificadas y/o se requiere formación, y las ocupaciones mencionadas en las cuatro herramientas, puede observarse de manera clara, la identificación de las **79 ocupaciones de mayor interés** respecto a la cualificación de las personas trabajadoras del tejido productivo de Sevilla y provincia. De entre ellas, 77 son las que tienen un mayor número de coincidencias, en 3 y 4 de las herramientas del estudio, incluyendo dos ocupaciones con concurrencia en solo 2 herramientas aunque su representatividad se consideran destacable porque provienen de respuestas a preguntas directas. Las ocupaciones que aparecen en todas las herramientas (valor 4) utilizadas en el estudio son **21**.

Tabla 4.5. Concurrencia de las ocupaciones en el análisis

Ocupaciones Totales	498
Ocupaciones con valor cero	189
Ocupaciones concurrentes en herramientas	309

Valor 1	132
Valor 2	100
Valor 3	56
Valor 4	21

Para facilitar la descripción de estos resultados, se realiza su análisis desde las siguientes perspectivas:

A) ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES EN PROCESO DE DESAPARICIÓN Y/O EN TRANSFORMACIÓN

Del total de las respuestas recibidas en las Entrevistas realizadas a informantes clave, se han encontrado **34** ocupaciones que tienen **tendencia a desaparecer**. La frecuencia de respuesta no es significativa por igual, ya que las únicas dos ocupaciones que han presentado una mayor puntuación son: CNO 9511, Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) y CNO 5220, Vendedores en tiendas y almacenes.

Analizando las respuestas recibidas en las entrevistas, 35 personas entrevistadas señalan que 27 ocupaciones se encuentran en proceso de desaparición o **transformación**. Considerando nuevamente el nivel de frecuencia en la respuesta, estas ocupaciones son: CNO 7121, **Albañiles** y CNO 3812, **Técnico en asistencia al usuario de tecnologías de la información**.

En las herramientas utilizadas se ha evidenciado que las transformaciones que se están produciendo en casi todos los sectores están creando nuevas actividades económicas y forzando a una **reorganización** importante de los **procesos productivos**, en la que las ocupaciones se ven arrastradas hacia los mismos procesos de cambio. Han sido relevantes los comentarios referidos a los cambios provocados por la **automatización** y los procesos en los que interviene la **inteligencia artificial**.

Por consiguiente, resultaría más correcto considerar que las ocupaciones se transforman y que aparecen otras nuevas en lugar de afirmar que se están perdiendo. Por tanto, es preciso que las personas trabajadoras se mantengan en procesos de reciclaje y **recualificación** o se incorporen a itinerarios formativos que puedan dar respuesta a estos cambios. A continuación, se citan algunos ejemplos:

- ✓ Las ocupaciones tradicionales vinculadas con el comercio se están transformando en ocupaciones relacionadas con el e-comercio y marketing digital.
- ✓ En el ámbito de la logística, las ocupaciones inherentes están en procesos de cambios relacionados con la conducción automatizada y con la utilización de alternativas como el pilotaje de drones.
- ✓ Las ocupaciones vinculadas a la construcción, sector inmerso en una profunda transformación, no solo al incluirse competencias digitales, sino también por la irrupción de nuevas técnicas y de nuevos materiales que requieren formación específica.

B) ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES CON UNA CONCURRENCIA DE 4 Y 3 EN LAS HERRAMIENTAS

En este apartado, se muestra una tabla con las ocupaciones que han tenido una concurrencia de 4 entre todas las herramientas utilizadas en el estudio (junto con las de concurrencia 3 suman 77). Las primeras posiciones en cuanto a coincidencia están directamente relacionarlas con alguna de las actividades económicas más representativas en la provincia: Comercio, Servicios de Comidas y Bebidas, Construcción en todos sus ámbitos, Transporte y Logística, Agricultura e Industria Agroalimentaria.

Tabla 4.6 Ocupaciones generadoras de empleo con nivel de concurrencia 4, coincidentes en Entrevistas y Cuestionarios a empresas

Nº OCUPACIONES	CNO	DESCRIPCIÓN
1	3510	Agentes y representantes comerciales
2	5110	Cocineros asalariados
3	5120	Camareros asalariados
4	5220	Vendedores en tiendas y almacenes
5	7121	Albañiles
6	7221	Fontaneros
7	7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización
8	7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial
9	7510	Electricistas de la construcción y afines
10	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas
11	8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil
12	8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales
13	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas
14	8432	Conductores asalariados de camiones
15	1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
16	3122	Técnicos en construcción
17	3123	Técnicos en electricidad
18	3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información
19	7312	Soldadores y oxicortadores
20	7313	Chapistas y caldereros
21	7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos

Con concurrencia 3 en las herramientas del estudio, siguen apareciendo ocupaciones vinculadas a los sectores con mayor capacidad de generar de empleo en Sevilla y provincia, pero comienzan a aparecer también otras más singulares, como técnicos de grabación audiovisual, cuidadores de animales, empleados de logística, etc. y otras relacionadas con la **automatización y reparaciones** (equipos electrónicos, comunicaciones, aeronaves), que atestiguan la implantación progresiva de nuevos conceptos de la **economía circular y modernización tecnológica**.

C) ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES QUE APARECEN EN LAS HERRAMIENTAS DEL CUESTIONARIO *ON LINE* A LAS EMPRESAS Y DE LA ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE.

En Sevilla y provincia, del total de las **309** ocupaciones, **36** se nombran simultáneamente en las herramientas con preguntas directas, Cuestionarios a empresas y Entrevistas a informantes clave, lo cual es destacable por la inmediatez de respuesta sobre las necesidades formativas que proporcionan.

Partiendo de estas 36 ocupaciones se han identificado un total de **21 ocupaciones generadoras de empleo y que requieren formación** (tabla 4.4), que coinciden en las cuatro herramientas del estudio en las que se analizan ocupaciones. Estos resultados confirman los datos que se obtienen a través del Análisis documental y el Análisis estadístico.

En esta ocasión, también los profesionales con necesidades formativas más demandados pertenecen al **Gran Grupo CNO-11 número 7**, aquellos que requieren conocimientos y experiencia para ejercer oficios y profesiones tradicionales, sobre todo en industria y en construcción.

4.3 SOBRE LAS FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

El conocimiento de las familias profesionales, en las que se incluyen las competencias profesionales afines, y el de las áreas profesionales, que comprenden las actividades productivas relacionadas que conllevan un desarrollo profesional homogéneo, nos permiten ubicar en qué ámbitos se contextualizan las necesidades formativas, así como identificar las respuestas a través de las especialidades formativas más prioritarias.

El análisis sobre las familias y áreas profesionales tiene su soporte en el **ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de formación Profesional para el Empleo** y, especialmente en el **ANEXO 7: Resultados agrupados por áreas profesionales**.

Tabla 4.7 .Especialidades formativas resultantes

EEEE Nombradas	1.081		
EEEE con valor distinto de cero	920		
		275 EEEE	744,48 puntos
		645 EEEE	255,52 puntos
			74,45 %
			25,55 %

Con objeto de focalizar el análisis en las familias profesionales más relevantes para el estudio, se han seleccionado las que incluyen las **275 especialidades formativas** que aglutinan aproximadamente el 30 % de todas las que han obtenido alguna puntuación en la provincia, en función de la puntuación obtenida a partir de la ponderación de las herramientas utilizadas.

4.3.1. FAMILIAS PROFESIONALES REPRESENTATIVAS

Como podemos observar en la siguiente tabla, de total de familias profesionales que componen el Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE (abril 2021), son **24** las que concentran el 74,45 % de las puntuaciones en Sevilla y provincia, destacando especialmente **Comercio y Marketing e Informática y Comunicaciones**, no encontrándose entre ellas ni Imagen personal (IMP), ni Marítimo Pesquera (MAP) ni Vidrio y Cerámica (VIC).

En la siguiente tabla se muestran las **familias profesionales** por orden de relevancia, es decir se recoge el número de especialidades formativas y las áreas profesionales dentro de cada una de ellas.

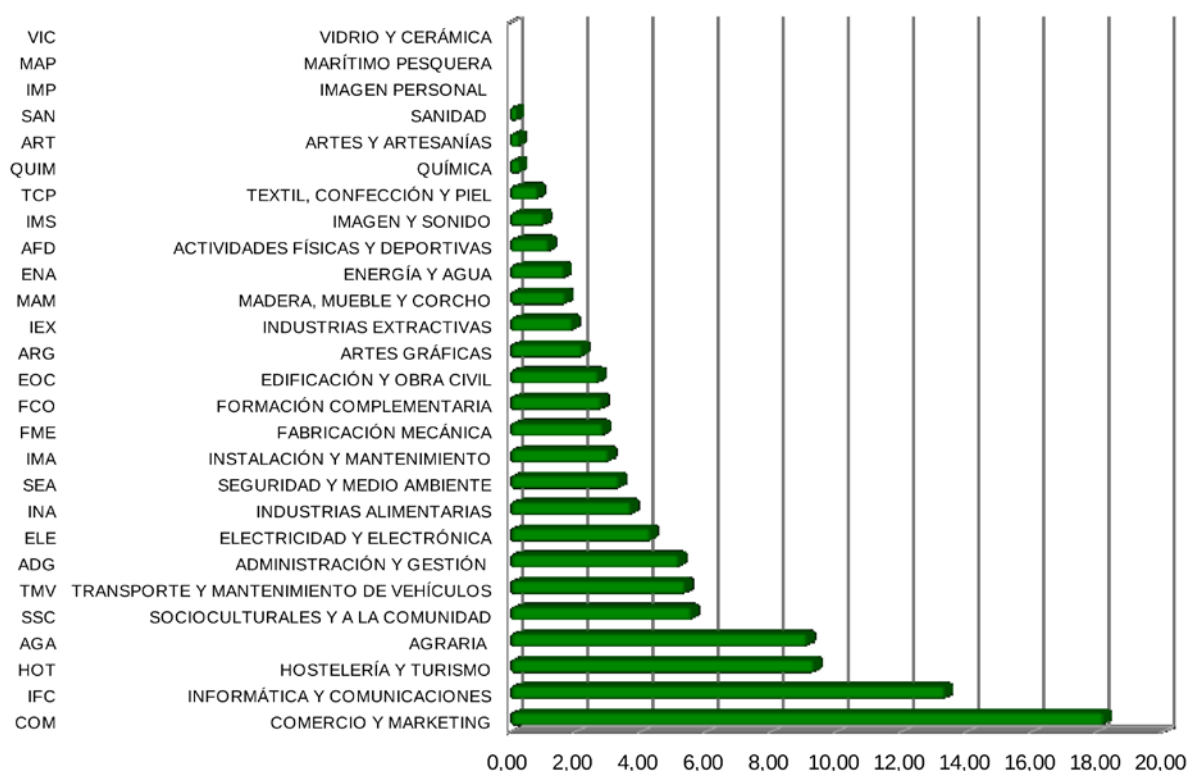
Tabla 4.8. Familias profesionales en función de su % de representación en el estudio

COD	FAMILIA PROFESIONAL	% REPRESENT	ÁREAS PROF.	EEFF
COM	COMERCIO Y MARKETING	18,21	3	33
IFC	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	13,34	4	44
HOT	HOSTELERÍA Y TURISMO	9,32	3	17
AGA	AGRARIA	9,11	4	19
SSC	SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	5,56	4	16
TMV	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	5,37	4	17
ADG	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	5,18	4	14
ELE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	4,30	6	14
INA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	3,71	5	10
SEA	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	3,34	2	10
IMA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	3,02	4	10
FME	FABRICACIÓN MECÁNICA	2,84	4	11
FCO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	2,79	3	6
EOC	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	2,70	5	10
ARG	ARTES GRÁFICAS	2,20	4	6
IEX	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1,90	2	8
MAM	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	1,69	2	7
ENA	ENERGÍA Y AGUA	1,65	3	7
AFD	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	1,17	1	5
IMS	IMAGEN Y SONIDO	1,03	1	5
TCP	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	0,84	1	3
QUIM	QUÍMICA	0,28	1	1
ART	ARTES Y ARTESANÍAS	0,25	1	1
SAN	SANIDAD	0,20	1	1
IMP	IMAGEN PERSONAL	0,00	0	0
MAP	MARÍTIMO PESQUERA	0,00	0	0
VIC	VIDRIO Y CERÁMICA	0,00	0	0
	Total Resultado	100	72	275

En la siguiente gráfica se muestra la representatividad de las familias profesionales, teniendo en cuenta que se corresponden con las primeras **275 especialidades** del total de 908 de la provincia, y que si se analiza el total, la familia profesional Agraria (AGA) presentaría un mayor número de especialidades, al igual que Instalación y Mantenimiento (IMA), Fabricación Mecánica (FME), Edificación y Obra Civil (EOC), Energía y Agua (ENA), Imagen y Sonido (IMS) y Artesanía (ART), lo que hace pensar que las especialidades formativas asociadas a estos sectores presentan mayor **dispersión** en su puntuación.

Considerando las primeras 275 especialidades formativas, en el caso de Sevilla y provincia, de las **24 familias profesionales** objeto de análisis, **11** superan el 3% del total respecto al peso validado; y esas mismas aglutinan el 80% (80,46%) del porcentaje agregado de las especialidades formativas.

Gráfica 4.1. Familias profesionales en función de su representación en el estudio



Por otra parte, aparecen 13 familias profesionales que no superan ese 3% de representatividad, pero entre las que se incluyen competencias específicas no incluidas en las anteriores.

A grandes rasgos, del análisis de las 11 familias profesionales más representativas, las cuales aglutinan todas más de 10 especialidades formativas, se podrían diferenciar dos tipologías, aunque los límites entre ambas no son estrictos: **Específicas** (Agraria, Hostelería y Turismo, Servicios socioculturales y a la comunidad, Industrias alimentarias, etc.) y **Transversales** (Informática y Comunicaciones, Comercio y Marketing, Administración y Gestión o Seguridad y medio ambiente entre otras)

Además de la familia profesional de **Comercio y Marketing (COM)**, destacan por puntuación **Agraria (AGA)** y **Hostelería y Turismo (HOT)**; todas ellas se corresponden con sectores estratégicos en Sevilla y su provincia, pero las especialidades formativas detectadas en esta ocasión como prioritarias incluyen competencias más innovadoras, con objeto de lograr la internacionalización, modernización, automatización o posibilitando la especialización.

Queda latente la tendencia hacia la **digitalización y calidad** de los procesos y nuevas formas de comercialización y comunicación, constancia de ello es que la segunda familia profesional más representativa en puntuación es Informática y Comunicaciones (IFC).

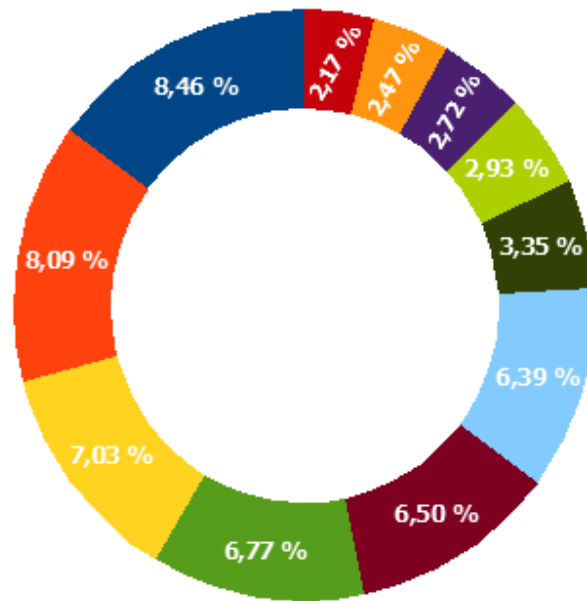
Resulta interesante señalar que las familias profesionales con más áreas representadas, son las de Electricidad y Electrónica (ELE), Industrias alimentarias (INA) y Edificación y Obra Civil (EOC), posiblemente por su alta especialización.

La posición de Comercio y Marketing (COM) e Informática y Comunicaciones (IFC) puede deberse al sumatorio de un mayor número de especialidades, en su mayoría de carácter transversal. En cambio, la posición de las familias profesionales de Hostelería y Turismo (HOT) y Agraria (AGA) se debe a un mayor peso de sus áreas profesionales, en este caso específicas de un sector. En cualquier caso, todas las áreas profesionales representativas se encuentran dentro del marco de las principales familias profesionales.

4.3.2. ÁREAS PROFESIONALES REPRESENTATIVAS

A continuación, se han analizado las áreas profesionales más representativas respecto al número de especialidades formativas que aglutinan, independientemente de la familia profesional a la que pertenecen, son las que aparecen en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.2. Áreas profesionales con alto nivel de representatividad.



- HOTR RESTAURACIÓN
- COMT COMPRAVENTA
- AGAU AGRICULTURA
- COMM MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS
- IFCT SISTEMAS Y TELEMÁTICA
- IFCD DESARROLLO
- COML LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
- SSCE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
- ADGD ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA
- SEAG GESTIÓN AMBIENTAL
- TMVG ELECTROMEQUÍPICO DE VEHÍCULOS

Si analizamos las **11 áreas profesionales** más representativas, de manera independiente a la familia profesional a la que pertenecen, el área de Restauración (HOTR) superaría por sí sola a las familias profesionales de Comercio y Marketing (COM) e Informática y Comunicaciones(IFC), y Agricultura (AGAU). Más del 50% de las especialidades formativas detectadas, se concentran en estas 11 áreas profesionales, y el porcentaje restante se distribuye entre las otras áreas que al menos contienen una especialidad formativa. De las áreas profesionales destacadas en la tabla anterior, la mayoría de ellas guardan relación directa con algunas de las actividades económicas principales de la provincia, como son: Agricultura, Hostelería, Comercio. Además se han encontrado otras áreas con un carácter más transversal, como son las áreas de Sistemas y telemática (IFCT)y Gestión ambiental(SEAG), que responden a necesidades formativas que se encuentran en más de una actividad económica. Otra área profesional con carácter transversal, es la de Formación y Educación (SSCE) y Administración y Gestión (ADGD). **Ver ANEXO 7.**

Tabla 4.9. Principales familias y áreas profesionales en función de su peso porcentual sobre el total

FAMILIA		AREAS		% REPRESENT. SOBRE EL TOTAL
COM	COMERCIO Y MARKETING	COML	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	3,35
		COMM	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	6,77
		COMT	COMPRAVENTA	8,09
		TOTAL FAMILIA COMERCIO Y MARKETING		
IFC	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	IFCD	DESARROLLO	6,39
		IFCI	INFORMÁTICA	0,27
		IFCM	COMUNICACIONES	0,18
		IFCT	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	6,5
TOTAL FAMILIA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES			13,34 %	
HOT	HOSTELERÍA Y TURISMO	HOTA	ALOJAMIENTO	0,53
		HOTJ	JUEGOS DE AZAR	
		HOTR	RESTAURACIÓN	8,46
		HOTT	TURISMO	0,34
		HOTU	AGROTURISMO	
TOTAL FAMILIA HOSTELERÍA Y TURISMO			9,32 %	
AGA	AGRARIA	AGAJ	JARDINERÍA	1,07
		AGAN	GANADERÍA	0,19
		AGAR	FORESTAL	0,81
		AGAU	AGRICULTURA	7,03
TOTAL FAMILIA AGRARIA			9,11 %	
SSC	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	SSCB	ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	0,78
		SSCE	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	2,93
		SSCG	ATENCIÓN SOCIAL	1,18
		SSCI	SERVICIOS AL CONSUMIDOR	0,67
TOTAL FAMILIA SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD			5,56 %	
TMV	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TMVB	FERROCARRIL Y CABLE	
		TMVC	TRANSPORTE POR CARRETERA	0,21
		TMVG	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS	2,17
		TMVI	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA	1,96
		TMVL	CARROCERÍA DE VEHÍCULOS	
		TMVO	AERONÁUTICA	1,02
		TMVU	NÁUTICA	
TOTAL FAMILIA TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			5,37 %	

Relacionando las familias profesionales con las áreas profesionales de las primeras posiciones se ha observado que las familias profesionales de ELE, INA e IMA no presentan ningún área profesional en las primeras posiciones, y por el contrario la familia profesional de Comercio y Marketing (COM) tiene tres grandes áreas profesionales en las primeras posiciones. En cambio, de entre las familias profesionales que deben su posición a una única área profesional destacan: Hostelería y Turismo (HOT), Agricultura (AGA), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC), Administración y Gestión (ADG) y Seguridad y Medio Ambiente (SEA).

En los diez primeros puestos del análisis por familia y por área profesional, no aparece la Formación complementaria, ni la Orientación laboral, con la especialidad formativa FCOO07 *Formación en competencias personales para el empleo*, ni la Seguridad y Salud laboral con la formación FCOS02 *Básico de prevención de riesgos laborales*, aunque en el análisis de las especialidades formativas se encuentran en posiciones destacadas, lo que indica su fuerte presencia en varias actividades económicas, no asociadas a ningún sector en concreto, lo que implica su carácter transversal.

Se observa que hay determinadas familias profesionales cuya posición en los resultados analizados se debe a la presencia de un único área profesional, de las cuales las tres últimas con solo una especialidad formativa:

Tabla 4.10 Áreas profesionales únicas en del marco de las principales familias

ÁREAS PROFESIONALES	% REPRESENTACIÓN
AFDA. ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS RECREATIVAS	1,17
IMSV. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	1,03
TCPF. CONFECCIÓN EN TEXTIL Y PIEL	0,84
QUIM. TRANSFORMACIÓN DE POLÍMEROS*	0,28
ARTN. VIDRIO Y CERÁMICA ARTESANAL*	0,25
SANT. ATENCIÓN SANITARIA*	0,20

4.4. SOBRE LAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS

La búsqueda y el análisis de las especialidades formativas que dieran respuesta a las necesidades detectadas en el estudio ha supuesto una dificultad manifiesta para sistematizar la cantidad de los datos obtenidos y hacerlos corresponder con el actual Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE (abril de 2021).

4.4.1. ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DESTINADAS A PERSONAS DESEMPLEADAS

Partiendo del análisis de los datos recabados a través de las distintas herramientas utilizadas, y atendiendo a su valoración en el proceso de baremación, se han seleccionado **275** especialidades formativas consideradas como altamente demandadas en el mercado laboral. **Ver ANEXO 6. Resultados para una propuesta de programación de formación Profesional para el Empleo.**

✓ ANÁLISIS DE LAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS SEGÚN SU NIVEL DE PRIORIDAD

Para facilitar el análisis, se ha dividido el grupo de las 275 especialidades seleccionadas en cinco bloques en función de la puntuación total obtenida.

Tabla 4.11 Especialidades formativas agrupadas por nivel de prioridad

PRIORIDAD	INTERVALO	VALORES TOTALES	INTERVALO POSICIONES	N.º ESPECIALIDADES
MUY ALTA	13,05-5,01	8,04	1-24	24
ALTA	4,89-3,51	1,38	25-50	25
MEDIA	3,46-2,56	0,9	51-100	49
BAJA	2,54-2,07	0,47	101-154	53
MUY BAJA	2,06-1,27	0,79	155-275	120

✓ PRIORIDAD MUY ALTA: 24 ESPECIALIDADES MEJOR POSICIONADAS

Se puede diferenciar un primer bloque de 24 especialidades formativas que se corresponden en gran medida con sectores **estratégicos** y tradicionales, ya que se relacionan con las actividades económicas que generan más empleo en la provincia (11 especialidades formativas de Agricultura y Restauración), y otras vinculadas con competencias de carácter **transversal** (13 especialidades formativas de Administración y Auditoría, Logística, Marketing, Compraventa, Orientación laboral, Seguridad y Salud Laboral, Formación y Educación y Diseño gráfico).

De estas especialidades, más de la mitad pueden considerarse comunes y/o transversales a todos los sectores (en la siguiente tabla aparecen destacadas):

Tabla 4.12 Especialidades formativas mejor puntuadas y competencias demandadas.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	COMPETENCIAS
COMV0108	ACTIVIDADES DE VENTA	Venta distintos canales de comercialización, aprovisionamiento y almacenaje, servicios atención al cliente, inglés profesional
COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	Definir estrategias y actuaciones comerciales, coordinar equipo de ventas, organizar y controlar acciones promocionales, inglés profesional
COMM06	MARKETING ESTRATÉGICO DIGITAL	Marketing digital, segmentación, posicionamiento y branding.
HOTR0408	COCINA	Seguridad e higiene y protección ambiental, preelaboración y conservación de los alimentos, técnicas culinarias

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	COMPETENCIAS
AGAF0108	FRUTICULTURA	Plantación y recolección, riego y abonado, poda e injerto, control fitosanitario, manejo y mantenimiento de tractores, mecanización de instalaciones agrarias
HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	Aplicación de normas higiénico-sanitarias, aprovisionamiento, preelaboración y conservación, elaboración culinaria básica
COMT0210	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	Medios de cobro y pago en comercio internacional (exportación/importación).
FCO007	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	Percepción general sobre la falta de competencias y habilidades básicas de los trabajadores y posibles candidatos
COML0110	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	Actividad básica para la gran mayoría de las empresas: operaciones de almacenaje o preparación de pedidos, destacando el buen manejo de carretillas elevadoras.
AGAU0111	MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	Manejo y mantenimiento de equipos y maquinarias : para preparación del suelo, para siembra y plantación, para cuidados culturales, para aplicación de fitosanitarios y fertilizantes, para recolección, carga y descarga
HOTR0110	DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN EN COCINA	Tratamiento género culinario, elaboración culinaria, cocina creativa, repostería , cata de alimentos, aprovisionamiento, organización de procesos, administración de cocina
AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	Prevención y manejo de la sanidad del agroecosistema, manejo del suelo, operaciones de cultivo y recolección en explotaciones ecológicas. Mecanización e instalaciones agrarias
HOTR01	ATENCIÓN AL CLIENTE EN HOSTELERÍA	Técnicas y habilidades de comunicación, programas de fidelización y evaluación, adaptación al cliente, gestión de reclamaciones y gestión de conflictos
HOTR0409	GESTIÓN DE PROCESOS DE SERVICIO EN RESTAURACIÓN	Planificar, supervisar procesos, servicio de vinos, gestión de departamentos, normas de protocolo, comunicación en inglés
AGAX0208	ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA	Riego, abonado y aplicación de tratamientos , cuidados culturales y de recolección de cultivos, mantenimiento de las instalaciones
AGAU0208	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Métodos de control fitosanitario, Programación y control de la recolección y conservación de productos, Gestión de la maquinaria, equipos e instalaciones
ARGG0110	DISEÑO DE PRODUCTOS GRÁFICOS	Edición creativa, Arquitectura tipográfica y maquetación y Preparación de artes finales, arte final multimedia

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	COMPETENCIAS
ADGD01	TÉCNICAS DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA EN LA EXCELENCIA EMPRESARIAL	Necesidad de dar cobertura a la gestión de calidad de cualquier proceso en la empresa
COMM02	ANALÍTICA WEB	Medición, análisis e interpretación de datos para la toma de decisiones.
SSCE0110	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Programación didáctica, materiales, medios y recursos didácticos, tutorización, evaluación del proceso, orientación laboral y promoción de la calidad
COMM0110	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	Negociación y compraventa internacional.
FCOS02	BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La seguridad y la salud en el trabajo, además de ser una necesidad de la empresa determinada por ley, también constituye un valor que determina su prestigio e imagen.
AGAC0108	CULTIVOS HERBÁCEOS	Control fitosanitario, Mecanización e instalaciones agrarias, Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento
COMT0110	ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	Información y atención, Gestión de quejas y reclamaciones en materia de consumo, Sistemas de información y bases de datos en consumo, inglés profesional

Todas las especialidades formativas de Marketing, Compraventa y Venta de las primeras posiciones (**ANEXO 4**) incluyen habilidades de comunicación en inglés y están relacionadas con el comercio internacional y canales de comercialización, así como el manejo de datos digitales.

✓ PRIORIDAD ALTA: 26 ESPECIALIDADES BIEN POSICIONADAS

En un **segundo bloque**, que comprende el intervalo entre 5 y 3,5, se encuentran 26 especialidades formativas, de ellas algunas siguen siendo necesidades “tradicionales” y específicas de determinados sectores como Hostelería e Industrias agroalimentarias, y más de la mitad de las especialidades formativas (17) vuelven a ser **transversales**. En esta ocasión no aparece ninguna acción formativa de la familia profesional Agraria y sólo una de Hostelería.

El resto pueden considerarse indirectas pero esenciales para muchas otras actividades económicas, aglutinando la necesidad común de **modernización** del ecosistema empresarial sevillano: tales como gestión administrativa, marketing y comunicación, ciberseguridad, cliente digital, logística y transporte, automatización, protección de datos y programas y aplicaciones de gestión empresarial y relación con el cliente, control de plagas e incendios, circularidad del negocio, inglés niveles B1 y C1, así como el mantenimiento de vehículos.

✓ PRIORIDAD MEDIA : DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA 51 HASTA LA 100

Del intervalo 3,5-2,5 se encuentran 50 especialidades más, algunas de ellas siguen correspondiendo a sectores estratégicos y tradicionales en Sevilla y provincia, otras se relacionan directamente con sectores **emergentes y estratégicos territoriales** y más de la mitad (30) pueden considerarse transversales, pero casi todas tienen en común aspectos **innovadores** y diferenciadores demandados.

En la familia profesional de Administración y Gestión destacan especialidades básicas y específicas como el inglés comercial. En Artes gráficas cabe mencionar la importancia del diseño en tres dimensiones. En el área de Marketing y Comunicaciones se encuentran especialidades tan innovadoras como la Inteligencia Artificial aplicada al marketing, el Diseño de nuevos productos y B2B (business to business) para transacciones comerciales. Y en Compraventa a pesar de que a primera vista parecen contener competencias elementales también se demandan nuevas competencias como la psicología aplicada a las ventas o la responsabilidad social frente al consumidor.

En la familia profesional de **Electricidad y Electrónica** predominan las competencias en **automatización**, ya sea en instalaciones controladas por autómatas o en su mantenimiento remoto.

En **Hostelería y Turismo** aparecen competencias tradicionales como recepción en alojamientos y servicios de bar y cafetería, además de otras competencias diferentes a las habituales como, *Dirección en restauración* y *Pastelería*, y una especialidad formativa que debe su posición a una situación coyuntural como es la pandemia de COVID-19.

En la familia profesional de **Industrias extractivas**, actividad seleccionada como estratégica territorial en este estudio, aparecen las necesidades formativas en relación a la minería subterránea, que según el Análisis documental va a instaurarse en la provincia de Sevilla, lo cual supondrá una adaptación de las competencias para los trabajadores del sector.

Las 13 especialidades de **Informática y Comunicaciones** se reparten entre el área profesional de Desarrollo (aplicaciones móviles, web e interacciones sociales a través de TIC) y el área profesional de Sistemas y Telemática (Seguridad Informática, el Big Data, Blockchain, o Domótica, programación o reparación de sistemas microinformáticos).

De la familia profesional de **Instalaciones y Mantenimiento** destacan las especialidades *Operaciones de Fontanería y Calefacción-Climatización Doméstica* así como el *Inglés técnico* y el *Acondicionamiento y control de la calidad del aire*.

Hay solo dos especialidades de la familia profesional de **Industrias agroalimentarias**, una relacionada con la pesca y otra que puede deber su posición por ser la única acción formativa que menciona expresamente la **calidad** de los productos alimenticios.

✓ PRIORIDAD BAJA: DESDE LA 101 HASTA LA ESPECIALIDAD FORMATIVA 154

En el siguiente intervalo de 53 especialidades formativas analizado (unas 20 pueden identificarse como transversales), se ha recogido el intervalo de valores de 2,5 a 2, es decir las acciones formativas se comprimen en menos espacio, la dispersión de familias y áreas profesionales es mayor.

Es en este intervalo, aparecen por primera vez dos especialidades formativas de la familia profesional de **Actividades físicas y deportivas** (posiciones 136 y 152). Ocurre lo mismo con las áreas de **Jardinería y Forestal**, a pesar de pertenecer a un sector como la agricultura. Incluso la familia profesional de **Comercio y Marketing** vuelve a aparecer, pero competencias relacionadas con investigación de mercados, logística integral y trazabilidad de productos y servicios, todas especialidades con un matiz innovador.

La familia profesional de **Electricidad y Electrónica** está presente con tres de sus áreas, en la versión de mantenimiento de telecomunicaciones y equipos electrónicos y monitorización remota, todas relacionadas con la digitalización, la automatización y la economía circular.

En este apartado aparece el área profesional de Colocación y Montaje, concretamente la *Instalación de placas de yeso*, y *Construcciones aeronáuticas* (posición 124) habiendo sido propuesta como actividad estratégica territorial en Sevilla y provincia tras el Análisis Documental, al igual que **Industrias extractivas (IEX)**, que nuevamente hace su aparición en

la posición 127, con competencias en minería subterránea, en este caso *Excavación subterránea con explosivos*.

Aunque **Hostelería y Turismo (HOT)** es una actividad económica que genera gran cantidad de empleo y por ello se considera estratégica, el mercado demanda nuevas competencias, como es el caso de *Sumillería* en la posición 129.

La familia profesional de **Informática y Comunicaciones (IFC)** vuelve a tener mayoría de especialidades en los intervalos analizados, en este caso un total de 12 en proporción exacta entre Desarrollo y Sistemas y Telemática, destacando posicionamiento web, configuración de redes, sistema Linux, Oracle, Machine Learnig, Java, Scrum, PHP Framework, Desarrollo web entre otras.

Se repiten también especialidades de la familia profesional de **Instalación y Mantenimiento (IMA)** : las áreas profesionales de Maquinaria y Equipo industrial, en este caso *Ascensores y Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y ventilación*.

El área profesional de **Producción audiovisual** en principio puede pertenecer a su propio sector, pero en las entrevistas se ha demandado en sectores muy diversos, dada la necesidad de las empresas de crear contenido audiovisual de calidad para su imagen en un entorno cada vez más digital (*Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos*).

Otra familia profesional estratégica territorial aparece en esta fracción de los resultados, sobre todo por la especialización del *Montaje e instalación de muebles de madera*. Al igual que la familia profesional de **Química** con la impresión en 3D en el área de Fabricación de polímeros.

La Gestión de residuos urbanos e industriales, perteneciente a otro sector propuesto como emergente en el mercado laboral sevillano, fruto del Análisis documental, competencias que serán básicas para lograr la circularidad de nuestro territorio. Otra especialidad formativa propia de un sector estratégico territorial propuesto es *Ensamblaje de materiales* de la familia profesional **Textil, Confección y Piel**, ya que el tapizado del mueble pertenece al sector económico con CNAE 31.

En resumen, es en este intervalo donde se encuentran la mayoría de las especialidades formativas propias y exclusivas de los sectores, pero en concreto de gran parte de los sectores **emergentes y con gran impulso territorial** en Sevilla y su provincia.

PRIORIDAD MUY BAJA: DE LA 155 HASTA LA 275

El siguiente intervalo contempla desde la especialidad formativa en la posición 155 hasta la 275, desde los valores de 2 a 1,27, con un total de 114 especialidades formativas (unas 40 transversales) cabe destacar a modo de resumen lo siguiente:

La Aeronáutica, Jardinería y Gestión del Paisaje, Mantenimiento de jardines y árboles ornamentales, Repoblaciones y gestión forestal, aunque resulta interesante de seguir investigando en otro momento la aparición de una especialidad relacionada con setas y trufas. Impresión Digital, Alfarería artesanal, *MARKETING DIGITAL Y SEARCH ENGINE*, Logística integral relacionada con la optimización del transporte, Automatismos de control programable, COBOTS, Sistemas IOT en edificios inteligentes y otras más tradicionales como la instalación de líneas eléctricas de baja tensión y equipamiento de redes, Gestión eficiente del agua, instalaciones energías renovables y en concreto solar fotovoltaica. Otras relacionadas con la construcción, pero enfocadas a la bioconstrucción y metodología BIM, aunque siguen demandándose competencias para operadores de retro-pala y fábricas de albañilería. En el caso de la Fabricación mecánica sobresale la Aeronáutica con cuatro especialidades formativas pero como en construcción hay competencias de ocupaciones que se vienen demandando desde hace unos años: calderero-tubero y soldador.

Del área profesional de Restauración se demandan competencias en repostería. Y en las Industrias extractivas competencias relacionadas con las tipologías de excavación. En Informática, otras cinco especialidades relacionadas con: técnico de software, aplicaciones móviles, Internet y colaboración en línea así como los sistemas microinformáticos.

En la familia profesional de Instalaciones y Mantenimiento se demanda el *Instalador de Automatismos* y el *Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial*. En Industrias agroalimentarias destacan la charcutería e industrias cárnicas, así como la panadería, y las actividades de transporte interno.

En el área profesional de Fabricación de muebles destaca la especialidad formativa *Generación de Proyectos Innovadores, Muebles Inteligentes* así como el *Acabado de muebles*.

Del área de Gestión ambiental destaca las competencias para el *servicio de control de organismos nocivos*, que además de requerirse por normativa, su posición puede ser coyuntural debido a la pandemia de COVID-19.

En el área de Servicios socioculturales y a la comunidad (SSC), sobresalen el *Inglés A2*, más asequibles a niveles inferiores de formación, y atención socio-sanitaria en todos sus ámbitos, así como *Teleasistencia y Organización de equipos de limpieza*. Lo más llamativo de la familia profesional de Transporte y Mantenimiento de vehículos (TMV), es la especialidad formativa de *Usos profesionales de RPAS (drones). Procedimientos, autorizaciones y aplicaciones en entornos profesionales aeronáutico, agrícola, industrial y medioambiental*.

ANÁLISIS DE LAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS SEGÚN LOS SECTORES ECONÓMICOS

Como segundo criterio, si se analizan las especialidades formativas relacionadas con los **sectores estratégicos a nivel territorial o emergentes** detectados en el estudio (Industrias extractivas, Mueble, Residuos, Aeronáutica, Logística, Información y Comunicaciones y Artesanía), aparecen las siguientes:

Tabla 4. 13. Especialidades formativas relacionadas con Industria extractivas

ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD
89	IEXM0509	Operaciones en instalaciones de transporte subterráneas en industrias extractivas
127	IEXM0409	Excavación subterránea con explosivos
191	IEXM0709	Montaje y mantenimiento mecánico de instalaciones y equipos semimóviles en excavaciones y plantas.
199	IEXM0210	Excavación subterránea mecanizada dirigida de pequeña sección
206	IEXM0110	Excavación subterránea mecanizada de arranque selectivo
225	IEXD0409	Colocación de piedra natural
247	IEXD0308	Operaciones auxiliares en plantas de elaboración de piedra natural y de tratamiento y beneficio de minerales y rocas.

En el sector de las Industrias extractivas destacan las especialidades relacionadas con explotaciones subterráneas, el uso de explosivos y la piedra natural.

En relación al Mueble, el tapizado, el montaje e instalaciones así como diversos trabajos y acabados de carpintería y mueble, sin olvidar la mecanización e innovación en el sector.

Tabla 4.14. Especialidades formativas relacionadas con Mueble

ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD
80	TCPF0209	Operaciones auxiliares de tapizado de mobiliario y mural
119	MAMR0108	Montaje de muebles y elementos de carpintería
133	MAMR0408	Instalación de muebles
142	TCPF0612	Ensamblaje de materiales
150	MAMD0209	Trabajos de carpintería y mueble
217	MAMR0208	Acabado de carpintería y mueble
222	MAMB06PTF	Generación de proyectos innovadores, muebles inteligentes
226	MAMD0109	Aplicación de barnices y lacas en elementos de carpintería y mueble
231	MAMD01EXP	Mecanizado de piezas de madera y derivados con centros de control numérico (cnc)
272	TCPF10EXP	Operaciones de tapizado de muebles

Tabla 4.15. Especialidades formativas relacionadas con Residuos y Economía Circular

ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD
40	SEAG02	Modelos de negocio en la economía circular
128	SEAG0108	Gestión de residuos urbanos e industriales
178	SEAG0211	Gestión ambiental
209	SEAG0111	Control de la contaminación atmosférica

Tabla 4.16. Especialidades formativas relacionadas con Artesanía

ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD
170	ARTN0209	Alfarería artesanal

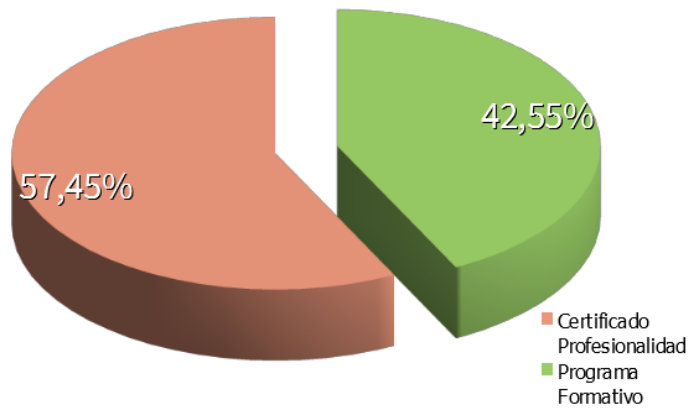
Tabla 4.17. Especialidades formativas relacionadas con Aeronáutica

ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD
124	FMEA0111	Montaje de estructuras e instalación de sistemas y equipos de aeronaves
161	FMEA06EXP	Fabricación eléctrica en la industria aeronáutica
181	FMEA0211	Fabricación de elementos aeroespaciales con materiales compuestos
197	TMVO14EXP	Usos profesionales de rpas (drones). Procedimientos, autorizaciones y aplicaciones en entornos profesionales aeronáutico, agrícola, industrial y medioambiental
198	TMVO0112	Operaciones auxiliares de asistencia a pasajeros, equipajes, mercancías y aeronaves en aeropuertos
203	FMEA04EXP	Montaje de instalaciones aeronáuticas: estructuras equipadas
223	FMEA09EXP	Verificación e inspección en la industria aeronáutica
234	TMVO0109	Operaciones auxiliares de mantenimiento aeronáutico
235	TMVO10	Operaciones auxiliares en el mantenimiento pesado de aeronaves

✓ ANÁLISIS DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS SEGÚN SU TIPOLOGÍA

Se analizan a continuación las especialidades formativas mejor valoradas en el estudio en función de su vinculación a los Certificados de Profesionalidad (CdP).

Gráfica 4.3. Especialidades formativas según su tipología



De los resultados obtenidos podemos concluir que el **57,45%** de las especialidades estudiadas están vinculadas a **Certificados de Profesionalidad** y el **42,55%** con Programas Formativos.

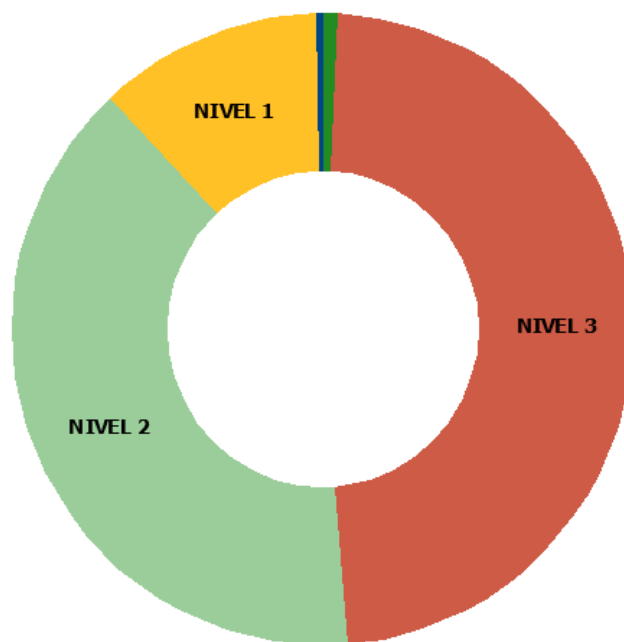
Las familias profesionales de Informática y Comunicaciones, Comercio y Marketing y Formación Complementaria incluyen una mayor proporción de **programas formativos (PF)**, de lo cual podríamos deducir que las empresas demandan personal con competencias determinadas y especializadas, y se podría considerar que existe una dificultad para contratar a personas formadas que desempeñen estas funciones.

Por el contrario, en el caso de las familias profesionales Agraria, Hostelería y Turismo y Transporte y Mantenimiento de Vehículos, se observa que la proporción de **Certificados de Profesionalidad (CdP)** es mayor. En este caso podría valorarse que el mercado de trabajo de Sevilla y provincia demanda personas cualificadas y actualizadas en sus conocimientos profesionales, además de que estos acrediten sus competencias y aptitudes laborales concretas para determinadas ocupaciones.

ANÁLISIS DE LAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS SEGÚN SU NIVEL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Con relación a los **niveles formativos** de las 275 especialidades formativas analizadas, destaca que el mayor número se corresponde con requisitos de *Nivel 3*, especialmente las familias profesionales transversales: Informática y Comunicaciones, Comercio y Marketing, Administración y Gestión, Seguridad y Medio Ambiente

Gráfica 4.4. Especialidades formativas según su nivel de cualificación



En los extremos, en las especialidades formativas con *nivel no catalogado* o que no se requieren requisitos de acceso al alumnado, solo hay una especialidad formativa de Formación Complementaria (FCOS02 *Básico de Prevención de Riesgos Laborales*) y en el nivel 4 solo 2, una de Informática y Comunicaciones (IFCD61 *Android Mobile Developer*) y otra de Electricidad y Electrónica (ELEL01 *Automatismo con Control Programable*).

El **nivel de cualificación 1**, con 32 especialidades formativas, se corresponde con actividades relativamente simples correspondientes a procesos normalizados, que exigen la aplicación de conocimientos teóricos y capacidades prácticas limitados. Las familias profesionales que mayor representación tienen en este nivel son Hostelería y Turismo (HOT) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (TMV) con operaciones básicas o auxiliares.

El **nivel de cualificación 2** con un 39,27%, mayoritario en las familias Agraria, Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Fabricación Mecánica e Industrias extractivas se corresponde con actividades profesionales bien determinadas con la capacidad de utilizar instrumentos y técnicas propias, relacionados con un trabajo de ejecución que puede ser autónomo en el límite de dichas técnicas.

Sin embargo, las especialidades de **nivel de cualificación 3**, con un 48 % de los resultados mayoritarias en Informática y Comunicaciones, Comercio y Marketing, Administración y Gestión, Imagen y Sonido y Actividades físicas y deportivas, comportan mayor grado de responsabilidad, coordinación y supervisión del trabajo técnico y especializado. Exigen la comprensión de los fundamentos técnicos y científicos de dichas actividades y la evaluación de los factores del proceso y de sus repercusiones económicas.

4.4.2 ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DESTINADAS A PERSONAS OCUPADAS

La información relativa a especialidades formativas destinadas prioritariamente a personas ocupadas se ha puesto de manifiesto exclusivamente a través de las **Entrevistas** a informantes clave, como presencia no buscada y sólo de manera complementaria al objetivo del estudio, que ha sido la detección de especialidades destinadas a personas desempleadas. Por lo tanto, el número de opiniones en las que se fundamenta esta detección es mucho menor que las especialidades formativas para personas desempleadas.

En Sevilla y provincia se han logrado identificar un total de **543 especialidades** formativas de esta tipología. En líneas generales, se detectan resultados similares a los ya analizados en la modalidad de formación para personas desempleadas, la única diferencia radica en que estas especialidades tienen una temática más específica con un número de horas más **reducido**.

Las familias profesionales que destacan por aglutinar mayor **número** de especialidades formativas son Comercio y Marketing (49), Agraria (29), Edificación y Obra Civil (25), Informática y Comunicaciones (24), Seguridad y Medio Ambiente (22), Energía y Agua (20), Servicios Socioculturales y a la comunidad (17), Fabricación mecánica (13) y Artes Gráficas (13). Se podría decir que estas especialidades formativas son muy específicas y se concretan en áreas y competencias profesionales muy singulares, destacando:

Tabla 4.18. Número de especialidades formativas, áreas profesionales y competencias demandadas

ÁREA PROFESIONAL	N.º EEFF	COMPETENCIAS MÁS DEMANDADAS
Marketing y Relaciones Públicas, COMM	38	Marketing digital, posicionamiento, Neuromarketing y estrategias Inbound.
Proyectos y Seguimientos de Obra, EOCO	19	PRL, App Api, diferentes lenguajes de programación (Tec/ Python) y aquello relacionado con ARGIS y RPAS (minería y agricultura de precisión)
Agricultura, AGAU	18	Sistemas de cultivos y explotación ecológica, específicos de PRL de cada trabajo agrícola, fitosanitarios, Riego, Técnicas de poda, gestión de residuos, cultivo de plantas aromáticas y frutales.
Gestión ambiental, SEAG	17	Residuos, aplicación de biocidas, la gestión ambiental adecuada en la empresa, así como el conocimiento de diversas normativas y gestión de la calidad (ISO 14001) y gestión integrado de la contaminación (IPPC).
Energías renovables, ENAE	10	Biomasa, biocarburantes, fotovoltaica y térmica.
Formación y Educación, SSCE	10	Teleformación, coaching e Inteligencia Emocional y fomento de la creatividad
Desarrollo Informático, IFCD	12	Java, Big Data, Oracle, Desarrollo App, programación php, html5 y CSS3, Maching Learning e Inteligencia Artificial.
Sistemas y Telemática, IFCT	12	Python, Django, Programación .net, html5, CSS3, php, mysql, visual basic y análisis de datos.
Construcciones Metálicas, FMEC	9	Todas las tipologías de soldadura y eficiencia energética

Parece ser que las especialidades más transversales son las que más se repiten en esta modalidad: marketing digital, carretillas elevadoras, residuos, energías renovables, nuevas tecnologías y maquinaria aplicadas a algunos sectores. Supone una buena herramienta para la **recualificación o modernización** de desempleados y ocupados, con lo que puede ser muy interesante para las empresas y para la reducción del colectivo de parados de larga duración y mayor de 45 años.

5 ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE FORMACIÓN

El análisis de la demanda de FPE ha contribuido a tener una visión general de las personas trabajadoras, ocupadas y desempleadas. Nos ha ofrecido información sobre los factores que inciden en sus procesos formativos, que es lo que identifica en tiempo real sus intereses respecto a las acciones formativas programadas y ofrece la posibilidad de corregir desajustes en las sucesivas planificaciones de la FPE.

5.1 PERFIL DE LA PERSONA DEMANDANTE

Normalmente, los programas de fomento del empleo contemplan ciertos **colectivos prioritarios** en su diseño. Por tanto, en este análisis de la demanda de formación se ha considerado analizar el **perfil de las personas demandantes**, tanto en lo que respecta a su identificación en los distintos colectivos como en conocer el grado de su interés en participar en acciones formativas y su nivel educativo.

El perfil de la persona demandante de Sevilla y provincia se corresponde a unos colectivos prioritarios muy concretos, con alto nivel de motivación en participar en acciones formativas y, en general, con nivel educativo medio-alto.

- ✓ El **perfil** de la persona demandante se caracteriza por tratarse de personas trabajadoras desempleadas en general, de larga duración que requieren recualificación y con déficit de formación (sin ESO o equivalente) -la suma de respuestas de estos tres perfiles alcanza el 49,8% -.
- ✓ Estos **tres colectivos prioritarios** tienen precisamente los **niveles de motivación** más elevados, pues muestran entre *bastante* (29,8%) y *mucho* interés (38,6%) en realizar acciones formativas.
- ✓ El **nivel formativo** de las personas demandantes en Sevilla y provincia es **medio-alto**. En efecto, el 54% tiene un nivel educativo que comprende bachillerato o estudios universitarios, y si ampliamos el foco y abarcamos, desde la ESO a estudios universitarios, pasando por Ciclos Formativos de Formación Profesional de grado medio y superior, Técnico auxiliar y especialista y certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3, el 83% se encuentra en alguno de esos niveles formativos. Sólo el 17% son personas sin estudios.
- ✓ Por lo que respecta al cumplimiento de los **requisitos de acceso** a las acciones formativas de FPE, prácticamente la mitad de las personas demandantes de empleo potencialmente beneficiarias de la oferta de FPE en la provincia tendría **dificultades** para acceder a especialidades formativas con requisitos de acceso de Nivel 2 y 3, con un 41% un 45%, respectivamente. Mientras que no tendrían problemas de acceso a ellas el 10%. Estos datos pueden parecer contradictorios si los comparamos con el perfil del nivel formativo descrito con anterioridad y merecería ser estudiado con mayor profusión en una próxima ocasión, contrastando estos datos de opiniones con estadísticas de registros oficiales que proporciona Argos, aunque en términos generales sí se puede concluir que en el caso de Sevilla parece que la mayor dificultad se encuentra en el acceso a acciones formativas de **nivel 3**.

5.2 VARIABLES DE CONTEXTO

En el segundo punto de análisis, se han considerado tres variables que contextualizan la demanda de formación. Por un lado, de acuerdo con la percepción de las personas encuestadas, el **grado de conocimiento** que se tiene **de la FPE** es insuficiente; por otro lado los **medios** conocidos y utilizados para **acceder** a la información de la FPE, dónde predominan los medios **clásicos** y por último las **áreas profesionales más demandadas**, concentradas principalmente en **cinco** de ellas:

- ✓ Atención sanitaria (3,85 %).
- ✓ Jardinería (3,58 %).
- ✓ Manipulación alimentaria (3,51 %).
- ✓ Logística comercial y gestión del transporte (3,35 %).
- ✓ Restauración (2,95 %).

En general, puede considerarse que existe poco conocimiento (48%) de la FPE: sólo el 11% la conoce *bastante* y solo el 1% la conoce *mucho*; el rango de mejora con respecto a esta variable es sustancial.

Por su lado, ese conocimiento de la FPE se vehiculiza a través de los medios más tradicionales, esto es, mediante los **servicios de orientación** tanto los propios del SAE como las entidades colaboradoras (72%), pero con un porcentaje que empieza a ser significativo con el uso de Internet (14%).

5.3 VARIABLE TRANSVERSAL DE GÉNERO

El grado de conocimiento de FPE no es una variable relevante en términos de género: tanto en el caso de hombres como de mujeres la valoración más alta, con un 36%, se corresponde con la categoría *algo*. Si bien en este grado no hay diferencias entre géneros, sí se aprecia un mayor conocimiento entre las mujeres, ya que estas conocen *bastante* la FPE en un 14%, frente a los hombres que la conocen en menor medida, con un 8%. En lo que respecta al cumplimiento de los requisitos para el acceso a las acciones formativas de FPE, no hay diferencia relevante entre los dos géneros, ya que ambos tienen problemas en cumplir los requisitos del Nivel 2, ESO o similar y Nivel 3, Bachillerato o similar, sin encontrar diferencias notables. Sin embargo, sí encontramos diferencias en cumplir los requisitos de acceso, que los cumplirían el 12% de las mujeres, frente al 8% de los hombres.

Por lo que se refiere al grado de ajuste de las acciones formativas a las necesidades tanto de hombres como mujeres, no se encuentran diferencias apreciables.

No obstante, cuando analizamos las tres principales **dificultades para participar** en acciones formativas, sí que encontramos **diferencias** significativas entre mujeres y hombres. En el caso de las mujeres encontramos, en primer lugar, las dificultades en la **conciliación** personal, familiar y laboral, con un **21%**, frente solo a un **6%** en el caso de los hombres. Por lo que respecta a los hombres, la variable que destaca son las **dificultades socioeconómicas** incompatibles con la realización de acciones formativas, seguido del acceso a recursos telemáticos para la realización de acciones de teleformación y de la distancia del centro de formación respecto a su domicilio. Con estos datos se puede concluir que la dificultad en la conciliación personal, familiar y laboral es un mayor obstáculo para las mujeres que para los hombres a la hora de participar en acciones formativas.

5.4 AJUSTE DE LAS ACCIONES FORMATIVAS A LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS, MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y DE LAS COMPETENCIAS

El grado de ajuste de las acciones formativas a las *necesidades de las empresas* se considera **bajo**. Los datos en su conjunto muestran que en un 52,2% la FPE se ajusta *algo* a las necesidades de las empresas y en un 31,2% se ajusta en *poco o nada*, frente al 15,2% en que se valora *mucho o bastante* si sumamos ambos ítems.

El término **empleabilidad** está estrechamente relacionado con la búsqueda activa de empleo de la persona demandante. Entender la FPE como un sistema de formación dirigido hacia el empleo en todo su conjunto, sumado a la búsqueda activa de empleo, hace que las personas usuarias sean más empleables, independientemente de la acción formativa a realizar. Es un valor añadido a las cualidades inherentes de las personas. En opinión de las personas encuestadas, la FPE **sí mejora la empleabilidad** de las personas usuarias en un grado elevado (un 46%, sumando *bastante y mucho*).

La FPE, entendiéndola en su nivel de concreción “acción formativa” desagregada de la valoración de cubrir o no las expectativas de las empresas, tiene una valoración alta en cuanto a la **calidad** de la misma, ya que fomenta y proporciona mejora en las competencias en la ocupación concreta en la que ésta se desarrolla. De este modo, la mejora en **competencias** conlleva adquisición de conocimientos, profesionalización y, por ende, la posibilidad de encontrar o mejorar un empleo. Por lo que se refiere a la mejora de las competencias para desempeñar una ocupación, en un 62% todos los servicios valoran que la FPE mejora *bastante*.

A modo de resumen, podemos observar en la siguiente tabla que el **conocimiento de la FPE** tiene un amplio margen de mejora -más de la mitad de las personas (51,8%) conocen *poco o nada* la FPE-, y que las **necesidades de las personas demandantes** no se cubren suficientemente con la actual oferta formativa -en un 79,7% se considera sólo *algo o poco*-. Consecuentemente, no se alcanza suficientemente la cobertura necesaria que requieren las personas usuarias.

Por otra parte, se evidencia una disfunción de las **necesidades de las empresas** en relación con la FPE, dado que en un 83,4% se considera que se ajusta *algo o poco*, sólo un 14,5% contempla que se ajusta bastante. Del mismo modo, el ajuste de la FPE a las necesidades de las empresas es bajo.

En cambio, la valoración es muy positiva para las acciones formativas en términos de **mejora de la empleabilidad y de las competencias**. Los datos siguen arrojando que la FPE mejora la **empleabilidad bastante o mucho** en un 46,4%, e igualmente mejora *bastante o mucho* las adquisiciones de competencias en un 77,5%.

Tabla 5.1. Valoración sobre el conocimiento de la FPE, el ajuste de la FPE a las personas usuarias, las empresas, la empleabilidad y competencias

	AJUSTE DE LAS ACCIONES Y OFERTA FORMATIVAS (%)				
	CONOCIMIENTO DE LA FPE	NECESIDADES		MEJORAS	
		de las personas demandantes	de las empresas	de la empleabilidad	de las competencias
MUCHO	1,4%	0,7%	0,7%	6,9%	15,2%
BASTANTE	10,9%	15,6%	14,5%	39,5%	62,3%
ALGO	35,9%	43,8%	52,2%	44,6%	17,8%
POCO	47,8%	35,9%	31,2%	8,7%	4,7%
NADA	4,0%	4,0%	1,4%	0,4%	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

PRINCIPALES RESULTADOS

PERFIL DE LA PERSONA DEMANDANTE

Los tres colectivos prioritarios (personas desempleadas en general, de larga duración que requieren cualificación y con déficit de formación sin ESO o equivalente) tienen un alto nivel de motivación en participar en acciones formativas.

El nivel formativo de las personas demandantes es medio-alto. Sin embargo, el 86% tendría dificultades para cumplir los requisitos de acceder a especialidades formativas de Niveles 2 y 3.

El conocimiento de la FPE es insuficiente y el acceso a la información es mayoritariamente a través de los medios más tradicionales.

VARIABLE DE CONTEXTO

VARIABLE TRANSVERSAL DE GÉNERO

La principal dificultad entre las mujeres para participar en acciones formativas es la conciliación personal y familiar, con un 21%, frente al 6% en el caso de los hombres.

Las necesidades de las personas demandantes no se cubren suficientemente con la actual oferta formativa. La valoración de la FPE es muy positiva en términos de mejora de la empleabilidad y de las competencias.

AJUSTE DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

A modo de resumen, podemos observar que el grado de conocimiento de la FPE **tiene un amplio margen de mejora, el 40% de las personas usuarias conocen poco o nada la FPE.** Además, las necesidades de las personas demandantes no se cubren suficientemente con la actual oferta formativa (en torno al 50% han considerado que se ajusta *poco o nada* a las necesidades). Por otra parte, se ha evidenciado en el análisis de la demanda, un bajo nivel de ajuste de las necesidades de las empresas en relación a las acciones formativas, sin embargo, en este mismo análisis se ha puesto de manifiesto que la FPE aumenta la empleabilidad y mejora las competencias profesionales de las personas demandantes.

6 SOBRE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

La información sobre el sistema de la FPE se ha recabado a partir de dos herramientas distintas del estudio: la Entrevista a informantes clave (87); el Cuestionario sobre la demanda de formación (158), completada con un breve cuestionario realizado en el proceso de Validación externa (8). De esta forma, se ha obtenido una **dobles perspectiva**: la que representa las empresas y las instituciones, por un lado y, por otro, la que representa fundamentalmente las personas desempleadas.

A continuación, se muestran los aspectos más destacados y relevantes en torno a la opinión que se tiene de la FPE, las propuestas de *mejoras* y *los factores* que determinan o afectan a este sistema de formación profesional para el empleo.

6.1. OPINIÓN DEL SISTEMA FPE

En relación al **grado de conexión** que tiene la FPE con el mercado de trabajo, y más concretamente a las necesidades formativas de las empresas, se ha opinado de forma mayoritaria que falta conexión y adaptación al mismo, aunque se reconoce que existe un acercamiento mayor en los últimos años, especialmente en relación con una oferta formativa adaptada, con prácticas para el alumnado y con el reconocimiento, por parte del empresariado, de la formación que aporta la FPE a las personas trabajadoras.

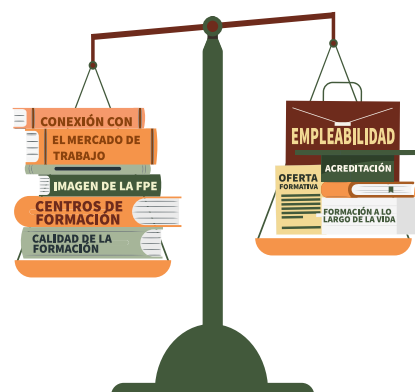
En la Validación externa se considera que es un buen **sistema para completar** la formación profesional inicial y para **actualizar** y **especializar** a las personas desempleadas y ocupadas, mejorando su acceso al mercado laboral. A pesar de todo ello, se deja constancia de que se necesita **actualización constante** de sus contenidos y requisitos.

También se ha valorado positivamente el nivel de **empleabilidad** que facilita la FPE al alumnado, al acercarlo a la realidad del mercado laboral, facilitando prácticas y oportunidades para la **recualificación** y, en todo caso, completando su formación profesional. Sin embargo, la **calidad** de la formación ha sido valorada negativamente al considerarse obsoleta, con bastantes contenidos teóricos y con carencias en las prácticas, siendo una formación poco especializada o generalista, para lo cual sería necesario revisar y actualizar los contenidos, los recursos materiales y la especialización del personal formador.

La **imagen** que ofrece la FPE es mejorable al seguir percibiéndose como una formación de segundo nivel y con carencias en la integración con la formación profesional inicial, especialmente en lo relativo a la formación dual.

En esta línea, las personas consultadas han coincidido en que el grado de **conocimiento de la FPE** es escaso. En general, la información se obtiene mayoritariamente a través de los servicios de orientación quedando en un lugar secundario la vía de acceso a Internet.

Por lo que respecta a las vías de acceso a la información de la FPE con una mayoría sustancial, son los servicios de orientación, en primer lugar los pertenecientes a las entidades colaboradoras y en segundo los propios del SAE (USA). Internet es la tercera vía de acceso en uso por los demandantes. Como sugerencia, potenciar e incidir en las **páginas web** de acceso a la información y en los servicios de orientación como cauce para canalizar la información y generar conocimiento de la FPE en las personas demandantes, aprovechando igualmente de este modo, la promoción del FPE en las vertientes anteriormente mencionadas.



6.2. FACTORES QUE AFECTAN A LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Se han analizado los principales **factores que pueden afectar a la FPE**, en opinión de los Informantes Clave entrevistados, y se han considerado relevantes los siguientes:

En relación con **aspectos jurídicos y legales**, se ha percibido la necesidad de establecer consensos con relación a las políticas activas de empleo y el sistema educativo, fundamentalmente mejorando la normativa laboral y reguladora de la FPE. Se ha señalado la rigidez y la falta de revisión de algunos ámbitos normativos que pueden estar impidiendo el crecimiento y la adaptación a las necesidades de las personas demandantes y a las necesidades de las empresas. Un claro ejemplo es el concerniente a los requisitos docentes para impartir formación acreditada; actualmente existe una dificultad excesiva en la búsqueda de personas formadoras que cumplan con esos requisitos que a veces determina la suspensión de acciones formativas programadas. Ejemplo de ello es la proposición desde CECAP Sevilla (Confederación Española de Empresas de Formación) de la regularización del acceso por parte del alumnado a las acciones formativas de nivel 3 por haber cursado FP grado medio del mismo nivel.

Transversalmente a todos los factores mencionados en las entrevistas, la **crisis económica y sanitaria** provocada por la pandemia de COVID-19, es referida al dejar un escenario en gran parte diferente al que se ha conocido con anterioridad, y que obliga a realizar un proceso de adaptación y de cambio en favor de restablecer nuevamente el equilibrio entre empleo y formación, apareciendo en este escenario la **transformación digital**. Para ello las administraciones tendrían que apoyar económicamente la adaptación a la digitalización en los hogares y las empresas, dando un impulso económico para el avance en el empleo, siendo éste fundamental para que no haya un desfase entre las personas trabajadoras (desempleadas y ocupadas) y el avance tecnológico. La teleformación sería una apuesta clara en este sentido.

Para que esto ocurra, se ha de tener en cuenta la diversidad de territorios y su casuística junto con los **factores socio-económicos y culturales**, como el poder adquisitivo con el que cuentan los hogares (post-pandemia), dañado por las tasas de desempleo de los ERTES y el mercado laboral en general en la que se está produciendo un quiebro en el binomio empleo-formación.

Por todo ello, la FPE viene a jugar un papel muy importante en este **proceso de cambio**, debiéndose impartir formación de calidad para el avance en el empleo. Tendrían que facilitarse buenos **gestores de formación**, flexibilizarse los requisitos del personal formador, dotarse a los centros de los recursos tecnológicos necesarios para responder al aumento de la modalidad de teleformación, tenerse en cuenta la posibilidad de reducir las horas de impartición de las acciones formativas y sensibilizar a las empresas y hacerlas partícipes del beneficio que es tener trabajadores que hayan pasado por acciones formativas de FPE.



6.3. LAS MEJORAS EN LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Promoción de la FPE. Frente a la falta de conocimiento, imagen y visibilidad de la FPE que tienen las personas potencialmente interesadas, y en lo relacionado con los objetivos y con la difusión de la oferta formativa, concretamente, se ha propuesto publicitar y sensibilizar sobre sus ventajas en el mercado laboral. Esta promoción ha de pasar por las empresas, las redes sociales y hacerla más explícita y transparente en la web de la Consejería, insistiendo en las ventajas de los certificados de profesionalidad, en todos los ámbitos: potencial alumnado, personas ocupadas, empresas y Asociaciones y entidades del ámbito provincial relacionadas con la Formación y el Empleo.

En este sentido, para que todas las personas potencialmente usuarias de la formación tengan acceso a la oferta formativa, se ha insistido en potenciar y hacer más atractiva la página web de la Consejería y complementarla con los servicios de orientación.

Integración de la Formación y el Empleo. En paralelo a lo comentado, la imagen que proyecta la FPE ha de ir acompañada de los aspectos integradores necesarios que configuran el sistema de formación profesional español. Se ha sugerido abrir y mantener la colaboración y coordinación entre las consejerías y los organismos vinculados con la formación y el empleo.

Presencia en el territorio. Ante la concentración de entidades y centros de formación en el área metropolitana, se ha propuesto incentivar el acceso a ellos con el transporte público. Se recomienda analizar si por cuestiones geográficas se acumulan necesidades formativas específicas en un área, y de esta forma priorizar las acciones formativas en función de esos parámetros geográficos.

Centros de formación. Las personas consultadas han considerado que los centros han de mejorarse, ya que son escasos, especialmente para realización de prácticas adecuadas para la adquisición de las competencias que demanda la realidad del mercado. Por un lado se propone la apertura de una línea de incentivos a las entidades formativas para favorecer la inversión que necesitan para poder acreditarse en especialidades concretas y de alto coste en cuanto a recursos y materiales. Y por otro lado, se ha planteado mejorar la calidad de los centros dotándolos de tecnología, mejorando su equipamiento y los medios didácticos para la impartición de la formación.

Desde el Servicio de Formación de Sevilla se propone valorar de alguna forma a las entidades de formación que ofertan las especialidades, antes de convocar mediante proceso de licitaciones o subvenciones.

En relación con la gestión de los centros por parte de la administración, debería mejorar tanto la inscripción y acreditación de centros como la supervisión, seguimiento y una justificación de gastos más sencilla. Además se ha recomendado capacitar mejor a las personas gestoras de formación.

Personal formador. Se ha considerado que el personal formador es escaso y, a veces, tiene una formación insuficiente. Ante esta situación, se ha propuesto mejorar los requerimientos normativos para acreditarse como persona formadora que a veces están obsoleto, y otras, son bastante exigentes. Se ha recomendado que se establezcan mecanismos para que haya una actualización continua del personal formador en el uso de recursos y medios requeridos por las empresas.

Se recomienda que el personal formador sea un profesional vinculado directamente con la actividad profesional e incluso con la actividad empresarial del sector en el que desarrolla la formación, teniendo en cuenta y fomentando la implicación de personas especializadas.

Para lograr estas propuestas se considera necesario avanzar en la creación del **fichero único de personal formador/expertos** ante la dificultad de encontrar profesorado para algunas especialidades, así como la máxima difusión a las acciones formativas de Formador de Formadores entre personal de oficios y con bastante experiencia en los mismos.

Alumnado. Las personas consultadas han propuesto mejorar el sistema del reclutamiento y selección que garantice la permanencia en las acciones formativas y la inserción laboral. Asimismo, se ha evidenciado la necesidad de aumentar una oferta formativa en Competencias Clave dirigida a alumnos que no cumplen los requisitos de acceso a las acciones formativas conducentes a los certificados de profesionalidad. En este aspecto, se ha sugerido informar a las personas demandantes de formación sobre los niveles de cualificación establecidos en los certificados de profesionalidad y los procedimientos de reconocimientos de competencias. Conforme a esta medida, se ha sugerido estudiar y actualizar los requisitos de acceso de las especialidades formativas con objeto de poder cubrir las acciones formativas ofertadas.

Algunas de las personas consultadas, han propuesto que en la oferta formativa se priorice a determinados colectivos (riesgo de exclusión, violencia de género, etc.) y tener una especial atención a la igualdad de oportunidades de acceso a la formación sin discriminación de sexo e independientemente del contenido ocupacional.

Se han propuesto otras medidas como la promoción del **emprendimiento** y del **cooperativismo** en el alumnado. También ha habido propuestas en relación a la reducción del número de alumnos en las acciones formativas.

Contenidos formativos. De forma unánime, las personas consultadas han considerado como mejora para la FPE, la actualización de los contenidos de las especialidades formativas y dirigirlos hacia contenidos más prácticos que puedan responder a las necesidades empresariales actuales.

En este orden de actualización, se ha estimado orientar la FPE hacia la digitalización, especialmente hacia nuevos nichos de empleo, formar en competencias básicas y competencias clave, atender a la diversidad funcional y aumentar la oferta formativa en áreas de transformación social.

Desde CECAP recomiendan que para determinadas familias profesionales, para acceder a determinados certificados debería ser imprescindible la adquisición de competencias previas (los anteriores programas

formativos). Además para personas ocupadas no es posible acceder a la oferta formativa si no se corresponde al sector al que pertenece, por lo que se propone una **mayor flexibilidad de acceso** para este colectivo.

Duración. En general, las personas consultadas han coincidido en la necesidad de reducir la duración de ciertas acciones formativas, disminuyendo las horas de teoría y aumentando las horas de prácticas de forma amplia y adecuada; además de una mayor flexibilidad horaria.

Modalidad. Se ha propuesto ir hacia una formación mixta y de teleformación, aunque existen considerables deficiencias en el acceso a los recursos telemáticos de gran parte de los desempleados, podría ser una solución para aumentar la participación en las acciones formativas.

Parte de la dificultad de participación en las acciones formativas se debe a la distancia a los centros donde se imparte y a las dificultades para compatibilizar la formación con la situación socio económica familiar. También se propone la puesta en práctica de las acreditaciones parciales acumulables.

Metodología: Se ha coincidido en proponer el desarrollo de la formación dual, basado en la práctica real, con el fin de lograr mediante procesos y metodologías ágiles y reales de trabajo la inserción del alumnado.



7 CONCLUSIONES

Las conclusiones que a continuación se presentan recogen consideraciones generales tanto del estudio como de los resultados. De esta manera se aporta una visión complementaria de ámbitos como el organizativo y el metodológico con los propios hallazgos obtenidos.

7.1. CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO

La revolución tecnológica, en la que la Administración Pública no puede quedarse atrás, trae consigo nuevas técnicas de obtención y organización de la información sobre los hábitos y comportamientos de la ciudadanía, que deben estar presentes en el desarrollo de sus funciones, respetando la legalidad y adaptando su gestión a estos cambios. Este reto debe permitir afrontar con similares medios las mismas oportunidades en el ámbito privado y en el público, teniendo en cuenta que es la administración quien ostenta la responsabilidad de velar por las necesidades de la ciudadanía.

La necesidad de contar con **información suficiente y de calidad** que permita fundamentar lo más sólidamente posible la programación de especialidades formativas por parte de esta Consejería, hace imprescindible reflexionar sobre el diseño, la recogida y la sistematización de los datos para su análisis en este estudio. Los cambios rápidos y profundos que se están produciendo, tanto en las actividades económicas como en las ocupaciones y perfiles profesionales, necesitan una detección de necesidades formativas lo suficientemente ágil como para anticiparse a ellos a niveles normativos y administrativos.

El **sistema organizativo** propuesto para el desarrollo de los trabajos mediante equipos de trabajo horizontales o transversales en una estructura jerárquica como es la de la Administración Pública ha supuesto un reto al tratarse de un trabajo impulsado y diseñado por esta Consejería y protagonizado por el territorio a través de la participación de distintas entidades públicas y privadas. La organización y ejecución del estudio, ha requerido la constitución de equipos de trabajo con personal técnico no solo de distinta procedencia sino con diferente desarrollo profesional y con irregular dedicación al estudio. Esta situación ha exigido alternar la producción colectiva de este con otras funciones y tareas que ha tenido que seguir desarrollándose en los respectivos puestos de trabajo y responsabilidades. **Ver ANEXO 1: Plan de integración y coordinación de los servicios de formación y empleo en el estudio de Necesidades Formativas.**

La integración y participación de los **agentes socioeconómicos** en cada uno de los equipos provinciales ha supuesto un valor añadido en la visión y supervisión del presente estudio conforme a las metas acordadas en la gobernanza. Esta participación en todo el proceso no sólo ha sido contingente sino necesaria, tanto en su consideración inclusiva como informantes clave, como originarios y destinatarios de estos cambios, y en su calidad de representantes de los beneficiarios finales de las acciones formativas.

Debemos valorar, por lo tanto, la dificultad añadida de mantener el ritmo de desarrollo de los trabajos similar y sincrónico en todas las **provincias**, así como los estrechos plazos requeridos en las entregas de cada uno de los productos e informes que se han elaborado en cada parte del estudio.

La **validez de los resultados** obtenidos viene otorgada por la cantidad y calidad de las personas y las entidades que han participado en el estudio en el que, dando diferentes respuestas y con distinto nivel de profundidad, han ofrecido rigor a las afirmaciones del presente informe. La implicación de los profesionales tanto de las empresas como de la Administración e instituciones, compartiendo información real y actual sobre el mercado de trabajo y canalizada a través de las distintas herramientas, ha permitido recoger, desde distintas perspectivas, una ingente cantidad de datos de gran valor. **Ver ANEXO 2: Relación de personas y entidades participantes en el estudio.**

Estos resultados constituyen la base para una adecuada planificación de la FPE, facilitando la toma de decisiones basadas en las evidencias de las necesidades formativas identificadas como prioritarias.

Adentrarse y **traducir a un mismo lenguaje dos mundos**, el mundo laboral y el de la formación, que, aun estando íntimamente relacionados, no comparten un mismo léxico ni las mismas fuentes estadísticas, ha supuesto el reto más importante de este trabajo.

En efecto, no existen correspondencias claras entre ellos y si bien el desarrollo e implementación de los certificados de profesionalidad han venido a ofrecer la primera aproximación entre ambos espacios, se considera como un logro haber alcanzado la normalización específica de los datos para este estudio entre los distintos códigos como son el CNAE, CNO y la codificación específica de la FPE.

La **estructura metodológica**, organizada secuencialmente en torno a distintos tipos de técnicas y herramientas y con momentos diferenciados, ha permitido ir descubriendo coincidencias en los resultados obtenidos y ha aportado fiabilidad al estudio. Gracias a la complementariedad de las técnicas y a la triangulación efectuada se ha reforzado la robustez de los criterios de validez y fiabilidad en los resultados finales.

No es posible sintetizar en unas líneas la profundidad y calidad de la información que incluyen los resultados, pero sí valorar positivamente la pertinencia del **enfoque metodológico** de partida basado en el análisis de las actividades económicas organizadas

por el CNAE-09 y confirmado después con el análisis de las ocupaciones más contratadas en los últimos tres años disponibles previos a la pandemia de COVID-19 y con el que se han podido identificar las ocupaciones organizadas por el CNO-11 que más empleo han generado.

La siguiente fase, consistente en detectar las necesidades formativas en las ocupaciones más demandadas o que se prevén como más demandadas en el futuro, ha hecho posible la difícil tarea de vincular las ocupaciones con las necesidades formativas expresadas y, estas, **traducidas** a respuestas mediante el catálogo vigente de especialidades formativas (Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE (abril de 2021)).

Por último, tanto los procesos de **Validación** interna y externa que se han realizado en las provincias, como el celebrado a nivel andaluz, han cerrado el ciclo de la estrategia metodológica, sometiendo los resultados a una exhaustiva revisión y fortaleciendo de nuevo su fiabilidad y validez.

7.2. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS

Del Análisis documental y del resto de herramientas de este Estudio se desprende que la **economía de Sevilla** y provincia es muy diversa y se sustenta en actividades muy heterogéneas, siendo el sector **Servicios** el que mayor proporción de población activa aglutina, en torno al 60% (Instituto Nacional de Estadística)

No obstante, el **SECTOR PRIMARIO** tiene un papel también relevante en la economía, comprendiendo tanto modelos productivos tradicionales como otros más innovadores. En este sentido, el Análisis documental muestra que a nivel comparativo con el resto de provincias andaluzas, el **sector Agrícola** en Sevilla y provincia juega un papel destacado tanto por el volumen de empleo que genera como por el nivel de riqueza que aporta, siendo un sector estratégico de desarrollo en el mundo **rural**. No sólo hay muchas producciones agrícolas, sino que la provincia es líder en producción y exportación de algunos de productos como: aceituna de mesa, arroz, algodón, trigo duro, girasol, cítricos, remolacha y tomate (conservas).

En **ganadería** destaca el ganado porcino y en relación a la pesca, presentan relevancia las actividades del puerto y empresas de la industria alimentaria en la zona de las marismas del Guadalquivir (piscifactorías).

Las **industrias extractivas** en Sevilla en cuanto a producción, están representadas por el sector de los áridos, seguido por las rocas y minerales industriales como el yeso. Los minerales metálicos representan un porcentaje muy bajo en número de explotaciones, no obstante, su aportación al empleo en las actividades extractivas supone un alto porcentaje del total. La provincia cuenta con un yacimiento minero en activo, la mina de cobre “Las Cruces”, en el cual la multinacional First Quantum Minerals tienen un nuevo proyecto para unos 15 años aproximadamente, consistente en la explotación de una mina subterránea y el desarrollo de una nueva planta polimetalúrgica para la producción de metal (cobre, zinc, plomo y plata). Igualmente existe un proyecto en estado avanzado para el desarrollo de una mina subterránea durante más de dos décadas en la antigua mina “Los Frailes” de Aznalcóllar.

Respecto al **SECTOR SECUNDARIO**, la mayor parte de la industria de Sevilla y provincia se concentra en torno a la zona urbana de la capital y en grandes municipios como Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, La Rinconada y Utrera, siendo uno de los complejos industriales más importantes en el que conviven las actividades de la Metalurgia, la Generación de energía y la Química básica e inorgánica, entre otras.

En el resto de la provincia, la industria tiene un menor peso y se centra en actividades vinculadas a la Industria **Agroalimentaria**, teniendo un gran número de empresas cuya producción en gran parte va destinada a la exportación.

La provincia está dotada con más de 349 polígonos industriales distribuidos en más de 94 municipios. A este conjunto de espacios, hay que añadir dos grandes focos de **tracción empresarial**: el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis) y el PCT Cartuja, que propician la generación, transferencia y aplicación de conocimientos.

Por otro lado, y en el marco del **SECTOR TERCIARIO**, el peso del Turismo es muy relevante, generando en Sevilla y provincia, altas tasas de empleo. Es de destacar dentro del sector, el potencial de desarrollo que existe en las actividades relacionadas con el Turismo de Congresos y Eventos.

A nivel provincial se han detectado **63 actividades económicas (CNAE-09)** relevantes, vinculadas a **18 sectores económicos**, pero tanto las consideradas actividades principales y estratégicas, como las emergentes, están siendo sometidas a profundas adaptaciones al mercado y a una sociedad globalizada y cambiante, y por tanto, también a las estrategias políticas que las regulan, por ejemplo:

- ✓ **Comercio**, inmerso en un cambio radical hacia el comercio electrónico y a la logística.
- ✓ **Agroindustria**, con gran potencial de desarrollo en avances tecnológicos que se están produciendo y con una importante adaptación a los cambios en los hábitos de consumo. Industria, en la que el impulso institucional comienza a ofrecer resultados en cuanto a la alta calidad y especialización, pero aún con baja rentabilidad y nivel competitivo.
- ✓ **El cuidado de personas** se proyecta como importante sector dado el envejecimiento progresivo de la población, así como el auge de la llamada Economía plateada.
- ✓ **Construcción**, con una importante necesidad de adaptación hacia los nuevos sistemas constructivos y nuevos materiales.
- ✓ **Aeroespacial**. La debilidad de este sector es su vinculación a la financiación públicas. No obstante, cuenta con una importante proyección de futuro en la Economía Cislunar.
- ✓ **Las energías renovables** a través del desarrollo y promoción de proyectos de valor añadido que se están exportando para lo que se requieren competencias idiomáticas. La debilidad de este sector, al igual que en otros no estratégicos, es su vinculación a la financiación públicas.
- ✓ **La logística y en especial el reparto a domicilio** como consecuencia del aumento de la compra online que seguirá en crecimiento.
- ✓ **Las TIC como consecuencia de la digitalización de procesos y la inteligencia artificial**, engloban actividades que presentan una alta especialización y que requieren profesionales a todos los niveles: programadores, implantadores y jefes de proyectos.
- ✓ **La minería** aun con la complejidad de la estructura del sector y su dependencia de factores macroeconómicos

En términos de **contratación registrada**, en el período 2017-2019, destaca el peso de la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, seguido de las actividades vinculadas a la Hostelería y el Turismo (Servicios de comidas y bebidas y Servicios de alojamiento). En un nivel intermedio aparecen las actividades vinculadas a la Construcción (Construcción de edificios y Actividades de construcción especializada) con algo más del 10%, y en torno al 8% se sitúan tanto las Actividades administrativas y de servicios auxiliares, como el Comercio (al por mayor y al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas)

La **dinámica de la contratación** en el mercado de trabajo de Sevilla y provincia se ve condicionado por la alta rotación de actividades económicas como la Agricultura y las vinculadas a la Hostelería y el Turismo; se trata de un mercado de trabajo con una marcada **estacionalidad**. En el lado contrario se encuentran actividades con mayor estabilidad en el empleo como las ligadas a la Industria aunque aportan menos nivel de contratación.

En este sentido es importante reseñar, el auge de la contratación en las actividades que se desarrollan en torno a la **Logística y el Transporte**, propiciado por contar la provincia con numerosos espacios industriales, tecnológicos y logísticos, que se verán ampliados con dos nodos logísticos más, el de “La Negrilla” y el nuevo nodo de “Majaravique”. Así mismo, son importantes para el desarrollo del sector las infraestructuras de transporte existentes representadas por: Aeropuerto Internacional de San Pablo, Puerto de Sevilla, Corredor Ferroviario del Mediterráneo y el Corredor Central.

Los resultados obtenidos durante el Estudio son coincidentes en **79 ocupaciones**, produciéndose una **coincidencia total** en **21** de ellas. De los grandes Grupos de Ocupación, el que aglutina a los Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios es el más **numeroso** en necesidad de profesionales cualificados en la provincia, lo cual está justificado en la necesidad de contar con conocimientos y experiencia en el ejercicio de oficios y profesiones de carácter tradicional, tanto en la Industria como en la Construcción. En concreto, se trata de las ocupaciones de **Albañiles, Fontaneros, Mecánicos-instaladores** de refrigeración y climatización, **Mecánicos** y **ajustadores de maquinaria** agrícola e industrial, **Electricistas** de la construcción y afines, **Matarifes** y trabajadores de las industrias cárnicas, **Soldadores y oxicortadores, Chapistas y caldereros y Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos**, entre otros.

En este sentido, el grupo formado por profesionales que requieren conocimientos de carácter técnico y experiencia necesaria para servir de apoyo en labores de carácter administrativo con cierto grado de responsabilidad, son el segundo grupo más demandado.

Finalmente, del análisis de las ocupaciones también se concluye que no existen ocupaciones con tendencia a desaparecer, sino que algunas profesiones están inmersas en un **proceso de adaptación** a los nuevos sistemas productivos y de especialización de competencias, para los cuales es indispensable contar con formación.

La mayor complejidad del Estudio se ha producido a la hora de **transformar** las necesidades de formación detectadas en las ocupaciones con las especialidades formativas recogidas en el Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE (abril de 2021). Esta dificultad ha quedado solventada con la agrupación de competencias y habilidades reflejadas en las diferentes familias y áreas profesionales.

Como consecuencia de la casación de las ocupaciones con las necesidades formativas puestas de manifiesto durante el Estudio, han sido detectadas **908 especialidades formativas prioritariamente destinadas a personas desempleadas**. Para facilitar su análisis, el Estudio se ha centrado en las **275** que se encuentran mejor posicionadas, correspondiéndose con las **familias profesionales de Comercio y Marketing (COM), Informática y Comunicaciones, (IFC), Agraria (AGA), Hostelería y Turismo (HOT), Servicios Socioculturales a la Comunidad (SSC) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (TMV)**.

En cuanto a las **áreas profesionales**, entendidas como el ámbito de actividades productivas afines que conllevan el mismo desarrollo profesional, destacan por orden de representatividad: Restauración, Compraventa, Agricultura, Marketing y Relaciones Públicas, Sistemas y Telemática, Desarrollo y Logística y Gestión del Transporte, así como Formación y Educación. La mayoría de estas áreas profesionales son transversales en el sistema productivo sevillano.

En las posiciones inferiores a las 275 especialidades formativas analizadas, aparece reflejada la necesidad de formación en familias profesionales propias de actividades económicas cuya importancia de cara a la generación de empleo se espera que mantenga una senda de crecimiento.

Entre estas familias profesionales tales como Fabricación Mecánica (FME), Edificación y Obra Civil (EOC), Energía y Agua (ENA), Imagen y Sonido (IMS), Textil y Confección (TCP) y Artes y Artesanías (ART).

Atendiendo a la formación más representativa, dentro de las familias profesionales mejor posicionadas, se observa que :



Comercio y Marketing (COM). Se demanda formación en materias relacionadas con comercio internacional, ciberseguridad y protección de datos, big data, aprovisionamiento, conocimiento del cliente, en respuesta a la globalización del comercio .



Informática y Comunicaciones (IFC). Esta familia aglutina el mayor número de especialidades formativas, ello responde al carácter transversal en todo el sistema productivo que tiene el necesario proceso de transformación digital. Se detecta un alto interés empresarial por competencias en automatización y robotización en los entornos industriales, en electrónica, en refrigeración y climatización, en electricidad y en reparación, entre otros.



Hostelería y el Turismo (HOT). A pesar de los efectos de la pandemia de COVID-19, **las actividades económicas vinculadas a esta familia** siguen siendo pilares fundamentales en la economía sevillana. No obstante se ha detectado una necesidad de personal especializado, fundamentalmente en cocina y servicios de restauración (cocineros, pasteleros, sumiller, panaderos) y alojamientos.



Agricultura (AGA). Las especialidades formativas prioritarias giran en torno a las competencias técnicas en respuesta a especificidades de los cultivos (poda, semillas), manejo y mantenimiento de maquinarias y aperos, las vinculadas a nuevas formas de producción (agricultura ecológica). Así como la inclusión de los avances tecnológicos en las prácticas agrícolas (precisión, fertilización, optimización riego, teledetección, etc.).



Servicios socioculturales y a la comunidad (SSC). La formación vinculada al **cuidado de las personas** se considera muy necesaria para atender la creciente demanda de profesionales capacitados. En esta familia también está incluida la necesidad transversal de competencias idiomáticas y la capacitación de docentes para la FPE.



Transporte y Mantenimiento de Vehículos (TMV). De las 17 especialidades prioritarias pertenecientes a esta familia, destacan casi por igual tres áreas con especialidades de mantenimiento eléctrico y electrónico de vehículos y maquinaria, con el mantenimiento en aeronáutica y el pilotaje y usos profesionales de drones (RPAS) gran mayoría se corresponde con, así como el transporte de mercancías y sus especialidades (Cargas e idiomas, vehículos pesados, PRL in itinere y vehículos pesados)

Los datos obtenidos durante el Estudio muestran que se produce una correlación positiva entre especialidades formativas mejor posicionadas y su carácter transversal en las distintas actividades económicas analizadas. En conclusión, es en la formación vinculada a competencias **transversales** como la gestión empresarial, la comercialización electrónica, prevención de riesgos laborales, gestión de la calidad en su sentido amplio,...., donde se da mayor coincidencia de respuestas en el ámbito empresarial.

Es muy destacable la percepción general de la mayoría de los participantes de este estudio sobre la falta de **competencias y habilidades básicas** de los trabajadores y posibles candidatos para el empleo, algo que parece no demandarse en épocas pasadas, motivo por el cual la especialidad de *FC007, Formación en competencias personales para el empleo*, se encuentra en la posición 8.

Es de especial mención el hecho de que los entrevistados hayan expresado el requerimiento de determinadas especialidades formativas, por la exigencia de cubrir competencias demandadas en **Carnés Profesionales o habilitación** que las acredite, necesarios para el ejercicio profesional de algunas actividades, tales como: Instalador de gas, Manipulador de equipos que contengan gases fluorados, Instalador/a de instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria (familia profesional de Energía y Agua, ENAC), Operador industrial de calderas (de la familia de Fabricación Mecánica, FMEC), Instalador frigorista y Conservador Ascensores (de la familia profesional de Instalación y Mantenimiento, IMA), Manipulación de alimentos (de la familia profesional de Industrias Alimentarias, INA), entre otras muchas más.

Para finalizar las principales consideraciones en torno al apartado Resultados, pese a no ser objeto del Estudio, ha surgido de manera complementaria información referente a **especialidades formativas prioritariamente para ocupados**. En concreto, se han logrado identificar un total de **543** especialidades formativas de esta tipología, que en líneas generales, resultan similares a las especialidades ya analizadas en la modalidad de formación para personas desempleadas, la única diferencia radica en que estas especialidades tienen una temática más específica con un número de horas más reducido, en respuesta a la necesidad de **recualificación** de los trabajadores.

Respecto al análisis de la **demanda de formación**, el **perfil del alumnado potencial** de Sevilla y provincia se centra en personas en desempleo en general, de larga duración que requieren recualificación y con déficit de formación (sin ESO o equivalente). El perfil de la persona demandante se corresponde a unos colectivos prioritarios muy concretos, con alto nivel de motivación en participar en acciones formativas y, en general, con nivel educativo medio-alto, considerándose que la oferta formativa es baja. Las principales inquietudes de formación de los demandantes de empleo se centran en **acciones formativas que profesionalizan** y dan acceso directo al mercado de trabajo, como las vinculadas a la industria agroalimentaria, la atención sanitaria, los oficios de restauración, de jardinería y de logística comercial.

Con la intención de correlacionar los resultados obtenidos y optimizar los recursos públicos destinados a la formación para el empleo, es esencial impartir y fomentar la realización cursos de para acceder a los **niveles 2 y 3 (Competencias clave)**, puesto que son los más demandados por el mercado laboral sevillano, cuyos desempleados presentan deficiencias para cumplir los requisitos de acceder a esta formación profesional para el empleo.

Es importante **fomentar la difusión de las acciones de formación**, dado que no llegan suficientemente a las personas potencialmente interesadas, siendo especialmente relevante el **papel de los servicios de orientación laboral**, de unidades del SAE y de entidades colaboradoras, como herramientas para la difusión. Se cree necesaria una mejora en los **procesos de información al alumnado** potencial, además de fomentar el desarrollo de **itinerarios curriculares** que permitan la incorporación de alumnos a especialidades formativas de niveles altos. Por otro lado, es necesario remarcar la importancia de contemplar medidas de conciliación para los posibles alumnos, así como la **ampliación de la red de centros acreditados** adaptada a las necesidades de cada territorio.

Durante el momento de **Validación interna**, CCOO Sevilla considera necesario que la presencia de formación en Competencias Digitales tanto básicas como avanzadas, deberían estar mejor posicionadas, aunque aparecen dentro de las 275 primeras especialidades formativas de los resultados obtenidos. Se quiere dejar constancia de que la falta de competencias digitales (sabiendo que somos uno de los países a la cola de la Unión Europea), crea una brecha digital en la sociedad, siendo por tanto un generador de desigualdades a día de hoy.

En el proceso de **Validación externa**, los participantes de la sesión detectaron la falta de algunas especialidades formativas, que aunque sí están dentro del listado general de resultados, consideraban que no se encontraban entre las mejor posicionadas. Entre ellas destacaron las especialidades relacionadas con las familias profesionales de Imagen Personal, Sanidad y Seguridad y Medio Ambiente (vigilancia de seguridad armados).

A modo de resumen los resultados obtenidos responden, en mayor o menor medida, a las líneas estratégicas de los cuatro objetivos transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España:

- ✔ **Transición Ecológica. Con la instauración de los tres principios de la economía circular:**

Preservar y mejorar el capital natural / Optimizar el uso de los recursos/ Fomentar la eficacia del sistema,

- ✔ **Transformación Digital.**
- ✔ **Cohesión Social y Territorial.**
- ✔ **Igualdad de Género.**

8 RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que a continuación se presentan recogen consideraciones generales tanto del estudio y su metodología como de los resultados y la ulterior planificación de la FPE.

8.1 RECOMENDACIONES GENERALES DEL ESTUDIO Y SU METODOLOGÍA

En este apartado se contemplan las recomendaciones que podrían mejorar posibles ediciones futuras del Estudio de Necesidades Formativas, así como su revisión o ampliación.

Las recomendaciones se estructuran en torno a dos ámbitos territoriales competenciales: el autonómico y el provincial. Además, dentro de uno de estos ámbitos se pueden identificar diferentes dimensiones: la estratégica en lo que tiene que ver con los aspectos organizativos de los equipos; sobre la organización interna y los procesos de trabajo; sobre los recursos humanos y materiales; y, finalmente, sobre la metodología, reflexionando sobre las fuentes utilizadas, técnicas y herramientas de investigación y resultados obtenidos.

8.1.1. RECOMENDACIONES AUTONÓMICAS

ESTRATÉGICAS

- ✓ **ESTRUCTURA. Mantenimiento de una estructura permanente** a nivel andaluz que de traslado del dinamismo del mercado laboral y posibilite la asunción de políticas públicas ajustadas a la realidad de cada una de las provincias y a su conjunto. Dicha estructura debería ser nexo de unión entre todas las entidades y organismos del binomio Formación-Empleo dentro y fuera de la comunidad autónoma.
- ✓ **EQUIPOS PROVINCIALES.** Velar por la similar composición profesional de los equipos provinciales, así como asegurar el acompasamiento de cada uno de los procesos y herramientas establecidos en la Guía Metodológica.
- ✓ **PROTOCOLOS.** Acordar el/los modelos de **comunicación y colaboración** entre diferentes organismos y administraciones relacionados con formación y empleo, para lograr una visión global de los recursos de formación existentes (por ejemplo SEPE, Consejerías, INCUAL/IACP, IFAPA, Diputaciones provinciales... así como el tejido empresarial)
- ✓ **SINGULARIDADES.** Promover **estudios singulares** de necesidades formativas en base a las estrategias marcadas cada año a nivel europeo, nacional y autonómico, así como orientar a los equipos provinciales en el caso de que surjan nuevas oportunidades e impulsos de la administración en determinadas comarcas.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE TRABAJO

- ✓ **TEMPORALIZACIÓN.** Mejorar y agendar anualmente todos los procesos de trabajo de cada una de las herramientas, así como la participación del Grupo de Consultoría y de la gobernanza.
- ✓ **SECTORIZACIÓN.** Se propone la **consulta** a patronales o agentes sociales específicos por sectores o clústeres, para lograr una mejor identificación de especialidades formativas y competencias, sobre todo en ámbitos muy específicos como la Informática y Comunicaciones o la Fabricación Mecánica.
- ✓ **PRESENCIALIDAD.** Al menos una vez al trimestre celebrar una reunión de coordinación entre equipos provinciales, incluyendo la puesta en común de los avances y dificultades de cada equipo.

- ✓ **EVALUACIÓN:** Programar y diseñar una evaluación de los resultados obtenidos, analizando la **empleabilidad** de las acciones formativas realizadas, así como su impacto en el empleo, teniendo tenerlo en cuenta estos datos para los Informes de Necesidades Formativas siguientes.

SOBRE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- ✓ **PORTALES PRIVADOS.** Incluirlos como fuente de información sobre las ofertas de empleo.
- ✓ **INTERLOCUTORES.** Se propone la identificación de **Interlocutores** en los diferentes entes implicados en el binomio Formación-Empleo. Se trataría de identificar a una persona responsable de recabar la información sobre las demandas formativas y profesionales de su ámbito, a distintos niveles: por ejemplo en las consejerías o delegaciones, en Diputación, en coordinación con los municipios, así como los agentes sociales participantes en este estudio (CES, UGT, CCOO, Cámaras de Comercio).
- ✓ **SENSIBILIZACIÓN.** Realizar una campaña de sensibilización para la identificación de interlocutores en cada área de la administración pública y privada que se considere pertinente.
- ✓ **FORMACIÓN CONTINUA.** *Diseñar un programa* de formación interna para los equipos, de manera que se unifiquen conceptos y criterios, así como toda acción formativa que permita la modernización o mejora de los procesos de investigación.
- ✓ Diseñar y crear una herramienta **informática** que monitorice y analice la información de forma automática y permanente, agilizando y actualizando el inventario de datos y fuentes de información.
- ✓ Mejorar a nivel de medios el sistema de videoconferencias y la plataforma eficaz para el trabajo colaborativo entre todas las provincias.

SOBRE LA METODOLOGÍA (TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS)

- ✓ **ESTANDARIZACIÓN.** El presente Estudio de necesidades formativas ha avanzado en la elaboración de metodologías y herramientas que han posibilitado la presentación de resultados de manera homogénea. Sin embargo, futuros estudios requerirían **mayor estandarización** tanto de procesos como de herramientas que minimicen posibles sesgos de interpretación.
- ✓ **REPRESENTATIVIDAD.** Añadir factor de mejora sobre la representatividad de los datos.
- ✓ **INSERCIÓN LABORAL.** Se sugiere tener como referencia los datos de inserción laboral, tanto de la Formación Profesional Inicial como la Formación Profesional para el Empleo, en un rango de tres años.
- ✓ **ROTACIÓN Y NUEVA CREACIÓN.** Los datos podrían obtenerse de la misma forma que en la metodología actual, a través de la contratación de los últimos tres años, incluyendo alguna corrección final con respecto al índice de rotación de las ocupaciones. Además podría incluirse el dato de cantidad de empresas de nueva creación en este mismo periodo de tiempo.
- ✓ **PROSPECCIÓN.** Crear una aplicación o plataforma informática para la recogida, tratamiento y manejo de los datos de formación y empleo. En este espacio los interlocutores seleccionados por ente, podrían incluir los datos según un modelo de ficha y un protocolo preestablecido de indicadores (nuevas autorizaciones solicitadas, estrategias de nuevos fondos europeos, empresas subvencionadas, etc.).
- ✓ **ACCESO DIRECTO.** Incluir en la herramienta informática propuesta anteriormente, un **acceso específico** para las empresas, otro para los demandantes de empleo, así como para los empleados de diferentes ámbitos. Se propone que sea lo más ágil posible, a través de los distintos servicios del Servicio Andaluz de Empleo o de formularios telemáticos anuales.

8.1.2. RECOMENDACIONES PROVINCIALES

ESTRATÉGICAS.

- ✓ **EQUIPO PROVINCIAL:** Mantener la composición multidisciplinar que ha tenido el equipo provincial. Sin embargo, para permitir suficientemente la realización de tareas de prospección del mercado de trabajo, investigación social, sistematización de la información y redacción de informes que se requieren se recomienda la formación de equipos de trabajo con **dedicación permanente y exclusiva** a lo largo del año.
- ✓ **CONTACTOS PREVIOS.** Establecer una serie de contactos previos, sobre todo con la gobernanza y representantes del Grupo de Consultoría Territorial, de esta forma se podrán obtener una orientación y una base fuertes para iniciar el estudio, incluido el análisis documental.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE TRABAJO.

- ✓ **TEMPORALIZACIÓN.** Definir los tiempos de trabajo con antelación con todos los participantes a nivel provincial, permita organizar mejor los recursos. Agendar anualmente todos los procesos de trabajo de cada una de las herramientas, así como la participación del Grupo de Consultoría y de la gobernanza a nivel provincial.
- ✓ **TERRITORIALIZACIÓN.** Articular la forma de detectar las particularidades existentes en cada una de las **Áreas Territoriales de Empleo (ATE)**, por ejemplo, con mesas de trabajo generales o sectoriales, siempre en base a las singularidades de los interlocutores comarcales.
- ✓ **ESPECIALIZACIÓN:** Especialización y formación de cada miembro del equipo provincial en **familias profesionales** específicas, logrando de esta forma la actualización y detección ágil y eficaz de las especialidades formativas, así como una mejor identificación de las competencias necesarias para las empresas.

SOBRE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

- ✓ **EXCLUSIVIDAD.** Estabilizar los equipos de trabajo en la detección de las necesidades formativas con dedicación completa de algunos de sus miembros.
- ✓ **MODERNIZACIÓN.** Actualizar los programas informáticos y plataformas de trabajo colaborativas, mejorando a nivel de equipos y medios el sistema de videoconferencias.
- ✓ **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.** Mantener sesiones informativas trimestrales con los diferentes servicios de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, así como el Servicio Andaluz de Empleo.

SOBRE LA METODOLOGÍA (TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS)

- ✓ **HERRAMIENTA.** Incluir nuevas herramientas para la recogida de datos en los diferentes territorios (por ATE) y en los diferentes sectores o clústeres de la provincia, posibilitando una identificación aun más precisa.
- ✓ **ACTUALIZACIÓN.** Actualizar el listado de Empresas y otros informantes clave en Sevilla y provincia para mejorar la respuesta en las solicitudes de colaboración, estableciendo con ellas un sistema permanente de comunicación: o de forma directa y presencial (agentes de empresa) o de forma telemática (sitio o enlace web).
- ✓ **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.** Nombrar a uno o dos miembros del equipo responsables del seguimiento e inserción causada directa o indirectamente por las acciones y recursos formativos llevados a cabo en la provincia

8.2. RECOMENDACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA FPE

8.2.1. SOBRE LAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS Y SUS CONTENIDOS

- ✓ Programar **itinerarios formativos** por familias y áreas profesionales que permitan a las personas interesadas cumplir los requisitos de acceso y obtener cualificación profesional para su inserción laboral. En Sevilla y provincia, según los resultados obtenidos en el Análisis de la demanda de formación, prácticamente la mitad de las personas demandantes de empleo potencialmente beneficiaria de la oferta de FPE tendría dificultades para acceder a especialidades formativas con requisitos de acceso de Nivel 2 y 3, con un 41% un 45%, respectivamente.
- ✓ Igualmente incentivar la recualificación o modernización de personas empleadas, haciendo posible las **acreditaciones parciales acumulables**, aunque pertenezcan a sectores diferentes al propio.
- ✓ Tener en cuenta el escaso nivel formativo de las personas demandantes de empleo, a la hora de realizar la programación, o bien lanzar una programación con **Acciones formativas en Competencias Clave para acceso a niveles superiores**.

8.2.2. SOBRE EL ALUMNADO

- ✓ Proporcionar **fórmulas para la conciliación** de la vida laboral, familiar y formativa, sobre todo para el colectivo de mujeres. Para este colectivo sería interesante incentivar su **participación** en algunas familias profesionales con escasa representatividad, a pesar de ser altamente demandado por el mercado laboral.
- ✓ Las **prácticas del alumnado** son uno de los elementos más destacables en la opinión sobre la FPE en nuestro estudio, valorando la necesidad de acercamiento hacia una **formación dual** como modelo de ajuste entre la capacitación de la mano de obra y las necesidades específicas de las empresas.
- ✓ Mejorar la **selección del alumnado**, valorándose la motivación y actitud.

8.2.3. SOBRE EL PERSONAL FORMADOR

- ✓ Aunque se tiene constancia de la creación de un FICHERO ÚNICO DE PERSONAL **FORMADOR/EXPERTOS** ante la dificultad para encontrar formadores, se propone flexibilizar la normativa para que cumplan completamente con los requisitos, se propone fomentar, ampliar y flexibilizar la programación formativa dirigida al personal formador con la finalidad de compatibilizar su actividad profesional y su futura actividad docente.

8.2.4. SOBRE LA INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

- ✓ Facilitar el acceso a la **información de la oferta de FPE**, utilizando los recursos disponibles y recursos web interactivos y atractivos según el colectivo de destino.
- ✓ Promover una campaña de **sensibilización** e información sobre las ventajas de la FPE.

8.2.5. SOBRE LOS CENTROS DE FORMACIÓN

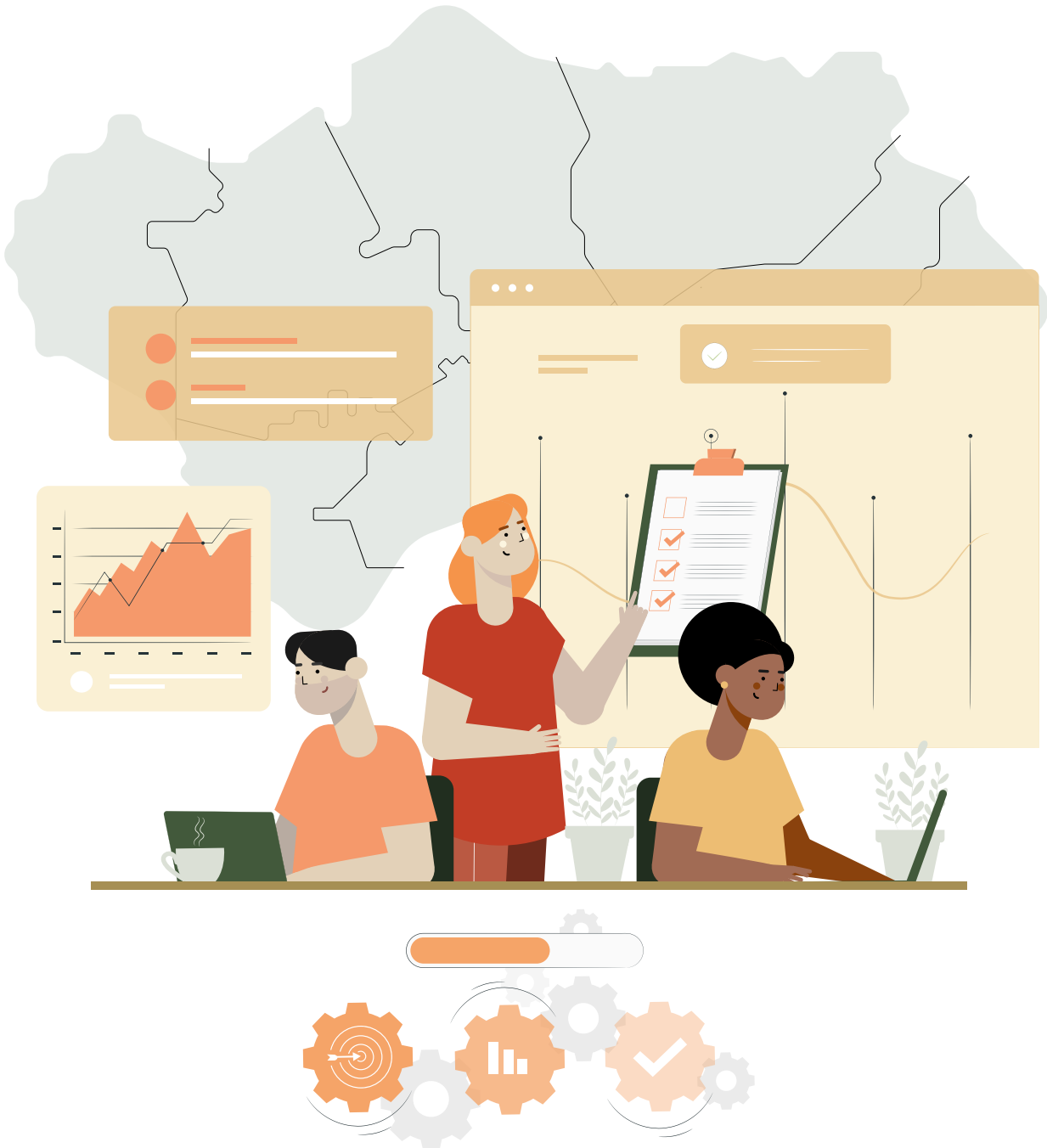
- ✓ Ampliar la oferta formativa en la modalidad de **Teleformación**, dotándose de los recursos tecnológicos necesarios.
- ✓ Apoyar a los centros en la homologación de nuevas especialidades formativas de alta demanda, asegurando en cierta forma su puesta en marcha.

8.2.6. SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

- ✓ En opinión de todas las tipologías de informantes clave en este estudio, se considera necesario contemplar **acciones muy específicas y cortas en el tiempo** para dar cobertura a las necesidades concretas del tejido productivo, ampliándose la programación de tipo modular.
- ✓ Se recomienda que exista una persona responsable de recopilar la información y conectarla en los diferentes estadios de la planificación, la programación, la demanda y la inserción laboral, pudiendo evaluar la eficiencia y correlación de los recursos públicos.

Por último, con el fin de no repetir información ya detallada en este informe, nos remitimos al punto 6.3 *Las mejoras en la formación para el empleo*, como recomendaciones de mejora en cada uno de los elementos analizados.

9 ANEXOS



ANEXO 1

PLAN DE INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS

Descripción: Plan de coordinación de los servicios de empleo y formación para realizar los procesos de detección y análisis de necesidades formativas (NNFF) y de planificación de la FPE.

Objetivo: Impulsar la detección de necesidades formativas y planificación de la FPE integrando y coordinando acciones de empleo y de formación de los distintos servicios centrales y periféricos de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo vinculados con la FPE.

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ha impulsado y propuesto un nuevo modelo de detección de necesidades formativas para el empleo que avance en la mejora de las competencias profesionales de las personas trabajadoras y en la competitividad de las empresas andaluzas.

Es la Secretaría General de la Ordenación de la Formación (SGOF) quien tiene entre sus objetivos el desarrollo e implementación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía y para ello, ha trabajado en este nuevo modelo que permite un mayor acercamiento a las necesidades de ambos actores.

Esta Consejería, a través de sus Delegaciones Territoriales y en coordinación con las Direcciones Provinciales del Servicio Andaluz de Empleo, durante el mes de junio de 2019, impulsó en cada una de las ocho provincias andaluzas la celebración de encuentros bajo el título “Potenciando el Binomio Formación-Empleo”, constituyendo mesas de trabajo sectoriales con el objetivo de detectar las necesidades formativas para el empleo y atender con ello los requerimientos de competitividad de las empresas y la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras. Los resultados obtenidos en estos encuentros han servido de base al nuevo modelo de licitaciones de la FPE.

A través de esta actuación quedó establecido el punto de partida en la planificación de la formación para el empleo cuyo carácter territorial confiere igualdad de oportunidades y permite conocer específicamente las dinámicas generadoras de empleo en cada una de las provincias.

Se ha creado una metodología común que permite realizar un trabajo colaborativo de calidad persiguiendo el cambio conceptual y cultural innovador que se propone desde esta Consejería y, como consecuencia, permite conseguir la planificación de la FPE que tanto necesita la sociedad andaluza en estos momentos como consecuencia de la pandemia.

Para ello, es preciso asignar en cada una de las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y Direcciones Provinciales del Servicio Andaluz de Empleo, así como en las Direcciones Provinciales de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, a las personas que desempeñarán este trabajo y que constituirán los equipos provinciales de detección y análisis de necesidades formativas; tal como se indica seguidamente.

Los equipos provinciales estarán coordinados y apoyados con una metodología común desde la SGOF a fin de organizar y conseguir, la participación activa de los agentes económicos y sociales en cada territorio, la sistematización del tratamiento de la información, así como su análisis y validación.

Este plan supone un reto en la coordinación e integración de los servicios de formación y de empleo en la detección y análisis de necesidades formativas que requerirá un esfuerzo por parte de todas las personas y con el que contamos de antemano.

1 ESTRUCTURA ORGÁNICA: CENTROS DIRECTIVOS Y ORGANISMOS ADSCRITOS EN LA CEFTA

1.1. VICECONSEJERÍA

Delega en la **Secretaría General de Ordenación de la Formación** (SGOF), como órgano decisor e instructor de la detección y análisis permanente de NNFF en el ámbito andaluz.

1.2. SECRETARÍA GENERAL DE LA ORDENACIÓN

Encomienda a la **Dirección General de la FPE** (DG FPE) todas las actuaciones necesarias para organizar, ejecutar y evaluar las actuaciones dirigidas a la detección y análisis de NNFF, así como la planificación de la FPE

Solicita a la **Gerencia SAE** la colaboración con DG FPE en la organización, ejecución y evaluación de las actuaciones dirigidas a la detección y análisis de NNFF, así como la facilitación de la información cuantitativa y cualitativa que proporciona el **Observatorio ARGOS**

Implica a las **Delegaciones Territoriales** (DDTT) e insta a las **Direcciones Provinciales del SAE** (DDPP SAE) en la participación activa de la organización y ejecución de las actuaciones de dicho estudio

Impulsa la coordinación entre DG FPE y Gerencia SAE incluyendo la colaboración de **Andalucía Emprende** (AE) e **Instituto Andaluz de la Juventud** (IAJ)

Propicia la participación de los agentes sociales a través del órgano de la **Gobernanza de la FPE** y la hace partícipe de las decisiones y actuaciones derivadas del estudio.

Cada uno de los intervinientes debe proponer participantes y suplentes en la Comisión de Prospección y Evaluación de la Formación Profesional para el Empleo de Andalucía

1.3. DIRECCIÓN GENERAL DE LA FPE

Organiza y gestiona las instrucciones de la SGOF a través del **Equipo de Coordinación de NNFF** designado a tal fin y que será respaldado estructural y funcionalmente por el **Servicio de Análisis y Planificación** y en colaboración con el resto de servicios de la DG FPE.

1.4. DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Colabora con la DG FPE en la organización y gestión a través de su participación en las actuaciones dirigidas a la detección y análisis de NNFF y que será respaldado por el **Servicio de Intermediación en el Empleo** y del **Servicio de Orientación y Atención a la Demanda**

1.5. EQUIPO DE COORDINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Inicia, coordina y valida el desarrollo de los procesos del estudio de NNFF. Este equipo será formado por un representante de la FPE y otro del SAE (especificar perfil de los componentes)

1.6. GOBERNANZA DE LA FPE

A través de la constitución de una mesa técnica, propone la representación territorial de los agentes sociales que participarán en el estudio

2 ESTRUCTURA PROVINCIAL EN LAS DELEGACIONES TERRITORIALES Y DIRECCIONES PROVINCIALES SAE

2.1. DELEGACIÓN TERRITORIAL

Propone la constitución del **Equipo Provincial de NNFF**, contando con las propuestas de la **Secretaría General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo** y la **Secretaría Provincial del SAE**

2.2. SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE EMPLEO: JEFATURA DE SERVICIO DE FPE

Impulsa, coordina y valida el estudio de NNFF a nivel provincial. Designa a una o dos personas técnicas para formar parte del equipo provincial

2.3. SECRETARÍA PROVINCIAL DEL SAE: JEFATURA DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN

Impulsa y coordina el estudio a nivel provincial y designa a tres técnicos para su participación en el equipo provincial: una persona orientadora, un agente de empresa y una persona técnica de la Secretaría Provincial

2.4. SECRETARÍA PROVINCIAL DEL SAE: ESCUELA DE FPE DEL SAE

Impulsa y coordina el estudio a nivel provincial y designa a una persona técnica de la Escuela de FPE o de la Secretaría Provincial para su participación en el equipo provincial

2.5. ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

Impulsa y coordina el estudio a nivel provincial y designa a una persona de un equipo técnico CADE para su participación en el equipo provincial

3 EQUIPO PROVINCIAL DE NECESIDADES FORMATIVAS Y GRUPO DE CONSULTORÍA TERRITORIAL

3.1. EQUIPO PROVINCIAL DE NNFF

3.1.1. FUNCIONES

Recepción, distribución y ejecución de las instrucciones, documentación y tareas propuestas por el equipo de Coordinación de NNFF

Organización de las actividades a realizar desde la Delegación Territorial

Comunicación con las personas participantes en el estudio

Coordinación de los trabajos de campo a realizar por el personal SAE y AE

Envío y recepción de documentación

Establecimiento de compromisos y calendarios provinciales

Redacción y remisión de los informes finales

Cualquier otra que se le pueda encomendar

3.1.2. COORDINACIÓN DEL EQUIPO

De entre todas las personas técnicas designadas en la anterior estructura provincial (hasta siete miembros) se nombrará la persona coordinadora e interlocutora con el Equipo de Coordinación de NNFF

3.2. GRUPO DE CONSULTORÍA TERRITORIAL

3.2.1. FUNCIONES

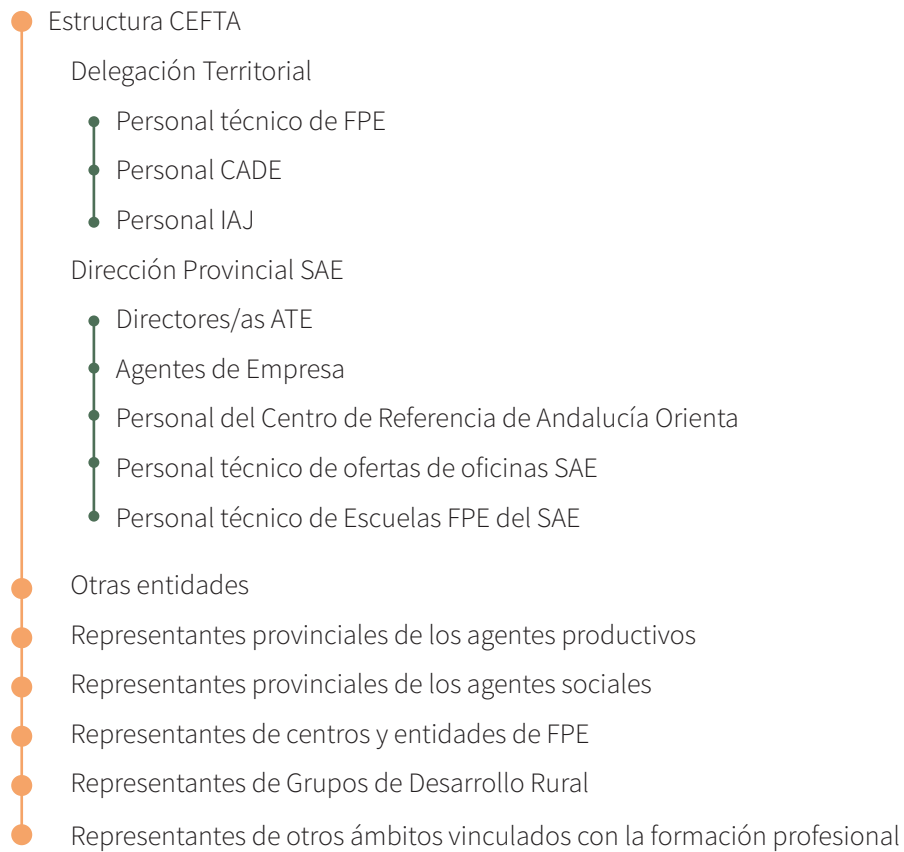
Ofrecer Información sectorial y territorial en el estudio (jornada participativa, grupo de discusión, entrevistas y cuestionarios)

Localización y propuesta de informantes clave para el estudio

Análisis de ofertas de empleo en portales privados (revisar)

Cualquier otra que se le pueda encomendar

3.2.2. COMPOSICIÓN



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO

1. PERSONAS PARTICIPANTES EN EL EQUIPO PROVINCIAL

1.1. EQUIPO PROVINCIAL

ADSCRIPCIÓN	CARGO / UNIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO	Nº
Delegación Territorial	Jefa de Servicio de FPE	Fátima Luisa Martínez Lázaro	Participación Completa Interlocutora Provincial	3
	Técnico Servicio FPE Dpto. Análisis y Programación	Ángel Luis Vila Nogales	Análisis Estadístico Cuestionario a Empresas Entrevistas Informantes Clave	
		M. Victoria Usero Piernas	Análisis Estadístico Cuestionario a Empresas Validación Interna	
Dirección Provincial SAE	Secretaría SAE	María José Márquez González	Participación Completa Coordinación del equipo	4
	Agente Empresa	Carmelo Ordoñez Sanabria	Análisis Estadístico Cuestionario a Empresas Entrevistas Informantes Clave Validación Interna	
	Orientador SAE	Yolanda Carmona González	Participación Completa	
	Escuela de Artesanos de Gelves	Mª Josefa Alonso Rodríguez	Análisis Estadístico Cuestionario a Empresas Entrevistas Informantes Clave Validación Interna	
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	Técnico CADE	Esperanza Macarena Serrano Gómez	Análisis Estadístico Cuestionario a Empresas Entrevistas Informantes Clave Validación Interna	1
Organización empresarial CES	Presidente de la Comisión de Autónomos y Promoción Empresarial	Antonio Manuel Jurado Cabezas	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
Organización empresarial UGT	Secretario de Formación, Empleo y Cultura	Antonio Ortíz Serrano	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
Organización empresarial CCOO	Secretario de Política Institucional	Jorge Carlos Lebrón Sereno / Mercedes Manzano Núñez	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave Validación	1

1.1. EQUIPO DE APOYO

ADSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	NOMBRE Y APELLIDOS	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº
Delegación Territorial	Comunicación y Redes Sociales	Rocío Rodríguez Jurado	Cuestionario a Empresas Entrevistas Informantes Clave	2
	Gestiones Administrativas	Isabel Valle Ramírez	Validación Externa Gestiones Administrativas	
Dirección Provincial SAE	Comunicación y Redes Sociales	Susana Muñoz Bolaños	Informe Intermedio	2
	Secretaría Provincial	María José Vilariño Valero	Gestiones Administrativas	

2. PERSONAS PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE CONSULTORÍA TERRITORIAL

2.1. ESTRUCTURA CEFTA.

ADSCRIPCIÓN	CARGO / UNIDAD	PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
Delegación Territorial Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla Dirección Provincial SAE Instituto Andaluz de la Juventud	Delegada Territorial de Empleo	Análisis Documental Informe Intermedio Entrevistas Informantes Clave Validación Externa	1
	Secretario General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes	Informe Intermedio Validación Externa	1
	Secretario General Provincial de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
	Jefe Departamento de Minas	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
			4

ADSCRIPCIÓN	CARGO / UNIDAD	PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS	
Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo	Secretaria Provincial	Análisis Documental Informe Intermedio Validación Externa		16
	Técnico Secretaría SAE	Análisis Documental Análisis Estadístico Entrevistas Informantes Clave	1	
	Agente de Empresa Escuela SAE	Cuestionario a empresas Entrevistas Informantes	1	
	Agentes de Empresa en ATE	Clave Entrevistas Informantes Clave	13	
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	Técnicos CADE	Entrevistas Informantes Clave	40	41
Instituto Andaluz de la Juventud	Técnico Formación	Entrevistas Informantes Clave Validación Externa	1	

2.2. ENTIDADES Y PERSONAS VINCULADAS A LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

ADSCRIPCIÓN	CENTRO DE TRABAJO / O CARGO	PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS	
Delegación Territorial de Educación y Deporte en Sevilla	Delegada Territorial (María José Eslava Nieto)	Validación Externa	1	6
	Servicio de Ordenación Educativa (Fabiola Fernández Rubio)	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1	
	Servicio de Planificación y Escolarización (M ^a Inmaculada Sánchez-Cerrudo Granados + 2 técnicos)	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	3	
Organización Formación: CECAP	Presidente	Validación Externa	1	1
PRODETUR	Departamento de Empleo y Formación (Nani Carmona Bastida)	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1	1
ASAJA	Responsable de Formación (Carmen Cejudo Ramos)	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1	1
Autoridad Portuaria de Sevilla	Responsable División RRHH y Organización	Validación Externa	1	1
Cámara de Comercio-EUSA	Director Escuela de Negocios (Javier Fernández Noriega)	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1	1
Andalucía Aerospace	Director Gerente (Juan Román)	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1	1
Federación Artesanal de Sevilla	Gerente	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1	1
Asociación Gremial Arte Sacro	Vicepresidente	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1	1

2.3. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/ EMPRESA	ADSCRIPCIÓN / ORGANIZACIÓN	CENTRO DE TRABAJO / CARGO	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN
Jesús González García	Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Sevilla	Secretario General Provincial (Rama de Agricultura, Ganadería y Pesca)	Entrevistas Informantes Clave
Jacinto González		Jefe Departamento Desarrollo Rural	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave
Julio García Moreno	Delegación Territorial Desarrollo Sostenible en Sevilla	Secretario General Provincial (Rama de Desarrollo Sostenible)	Entrevistas Informantes Clave
Marisa Prados Conde	Ayuntamiento de Sevilla	Negociado de Coordinación Territorial Servicio de Programas de Empleo	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave
Mario Fuentes Ruíz		Director de Proyecto Europeo REDES +	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave
Teresa Magdaleno	Asociación de empresas forestales y paisajísticas de andalucía	Secretaría Técnica	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave

3. ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO.

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/EMPRESA	SECTOR	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla	Público	Participación Completa	10
Delegación Territorial de Educación y Deporte en Sevilla	Público	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave Validación Externa	5
Delegación Territorial Desarrollo Sostenible en Sevilla	Público	Entrevistas Informantes Clave	1
Delegación Territorial Agricultura, Ganadería y Pesca en Sevilla	Público	Entrevistas Informantes Clave	2
Instituto Andaluz de la Juventud	Público	Entrevistas Informantes Clave Análisis de la Demanda Validación Externa	6
Dirección Provincial SAE	Público	Participación Completa	91
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	Público	Participación Completa	41
Ayuntamiento de Sevilla	Público	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	2
PRODETUR	Público	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
Cámara de Comercio de Sevilla - EUSA	Público	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
CCOO	Público	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	3
UGT	Público	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	2
Confederación de Empresarios de Sevilla	Público	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
Autoridad Portuaria de Sevilla	Público	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/EMPRESA	SECTOR	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
CECAP	Público	Validación Externa	1
Entidades Colaboradoras Orientadores	Privado	Análisis de la Demanda	73
Centros de Formación	Privado	Análisis de la Demanda	15
ASAJA	Privado	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
Andalucía Aerospace Cluster empresarial Aeronáutica	Privado	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
Asociación de Empresas Forestales y Paisajísticas de Andalucía	Privado	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
Federación Artesanal de Sevilla	Privado	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
Asociación Gremial Arte Sacro	Privado	Análisis Documental Entrevistas Informantes Clave	1
AGAMA (Asociación de Ganaderos y Agricultores Manchoneros de Andalucía)	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Cobre Las Cruces	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Tramisur S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Pinturas Eurosol S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Induvar 2002 SL	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Tapizados MARPE, SL	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Tapizados Solís S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Agua Campiña S.A.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/EMPRESA	SECTOR	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
Cover Polímeros S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Saica Nature S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
GM Technology S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
SEVITRADE S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
ACOFI	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Wi-net	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
COMVIVE SERVIDORES, S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
SPAI INNOVA ASTIGITAS SL	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
AERTEC SOLUTIONS SL	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Ryanair	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Angel Sánchez Cubero	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
MIEL LA GOLIMBRA	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
DYLSUR, SOC COOPERATIVA AND.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
MASUR AGRICOLA, S.L.U.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
DEHESA FRÍAS	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Antonio Sánchez Flores	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
PIONONOS ARTESANOS DE ARAHAL,S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
MIGUEL VERA JIMENEZ	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/EMPRESA	SECTOR	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
REFORMAS Y CONSTRUCCIONES TIJARAFE S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
OSCAR LEÓN CARRASCO	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Jesús Crespo Vargas	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Alejandro Sánchez Merino	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Manuel Cárdenas Alcázar	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Javier Mata Villar	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
FERMÍN PÉREZ GARCÍA	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
JOSE ANTONIO MUÑOZ MARTÍN	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
JOSE MARIA VAZQUEZ ALGAR	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
César López Gómez	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Alfredo Jesús Guerrero Martín Bar Catering	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
José Manuel Merino Palacios Bar Cafetería	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Viajes Ocaña	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
GNTUX	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Grupo F&P Asesoramiento Empresarial	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Gestoría Inmaculada Pérez Arroyo	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
José Manuel Pato Calle	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/EMPRESA	SECTOR	MOMENTO DE PARTICIPACIÓN	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS
ARANAYBENITEZ, S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
ELENA M ^a SANCHEZ MORENO	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Esther Mesa Miranda	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Francisco Javier González Carrasco	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
María del Carmen Moreno Sánchez	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Eduardo Herrero Vázquez	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
David Melero López	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
DENTAL CASTILLO Y FERIA, SL	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Lucía Saborido Martínez	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
José González Llanos Podólogo	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Flamencos por el mundo	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Esther Gómez Alés	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
SEZA SPORT, S.C.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Abraham Pinto Mendoza	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Cristina González de la Rosa	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Jescaldán, S.L.	Privado	Entrevistas Informantes Clave	1
Empresas sin determinar	Privado	Cuestionario a empresas	533

ANEXO 3

EL ESTUDIO EN NÚMEROS

1. NÚMERO DE PERSONAS CONTACTADAS Y PARTICIPANTES

En el estudio han participado un total de **851** personas en la que, algunas de ellas, han tenido distintos cometidos. Por este motivo, se ha tenido en cuenta esta situación para contabilizarlas sin duplicidad en el total de personas que han participado en el estudio.

PARTICIPACIÓN / ACTIVIDAD EN EL ESTUDIO	PERSONAS CONTACTADAS	PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO	PARTICIPANTES SEGÚN MOMENTO DEL ESTUDIO
Equipo Provincial/	11	11	11
Equipo de Apoyo al Equipo Provincial	4	4	4
Grupo de Consultoría Territorial	80	80	80
Administración online de Cuestionario a Empresas	4702	533	533
Administración de Entrevistas a Informante Clave	120	65	87
Administración online de Cuestionario sobre la Demanda de Formación	654	157	158
Validación Externa	8	1	7
TOTAL	5579	851	880

RESUMEN DE PERSONAS PARTICIPANTES

TIPO DE PARTICIPACIÓN / ACTIVIDAD	PARTICIPANTES DISTINTOS	PARTICIPANTES
Total personas que han trabajado en el estudio	95	95
Total personas que han aportado datos al estudio	756	785
Total	851	880

2. NÚMERO DE PARTICIPANTES SEGÚN PERFIL EN EL ESTUDIO

PERFIL	TOTAL
Personal Delegación Territorial	14
Personal Dirección Provincial SAE y entidades colaboradoras de Orientación	91
Personal Andalucía Emprende: CADE	41
Personal Instituto Andaluz Juventud	8
Representante DT Educación y Deporte	8
Representante Organización Sindical	4
Representante Organización empresarial	2
Representante Organización Centros de Formación (CECAP)	2
Personas reconocido prestigio	12
Representante de Empresa seleccionada por su Actividad económica	592
Representante de Entidad y Centro de Formación	15
Representante de otros ámbitos vinculados con Empleo-Formación	12
Otros: Cámaras Comercio	2
Otros: Orientación en entidad colaboradora	73
Otros: Personal de apoyo	4
TOTAL	880

3. NÚMERO DE ENCUESTAS DISTRIBUIDAS Y CONTESTADAS

TÉCNICA DE ENCUESTA	UNIDADES DISTRIBUIDAS	UNIDADES CONTESTADAS Y VÁLIDAS
Cuestionario <i>online</i> a Empresas	4702	533
Entrevistas a Informante Clave	120	87
Cuestionario online sobre Demanda de Formación	654	158
Cuestionario (Ronda de preguntas) para Validación Externa	8	7
TOTAL	5484	785

4. NÚMERO DE PREGUNTAS (ABIERTAS Y CERRADAS) FORMULADAS EN LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS.

TÉCNICA DE ENCUESTA	PREGUNTAS ABIERTAS	PREGUNTAS CERRADAS	TOTAL, PREGUNTAS
Cuestionario online a Empresas	5	11	16
Entrevistas a Informante Clave	11	0	11
Cuestionario online sobre Demanda de Formación	3	32	35
Cuestionario (Ronda de preguntas) para Validación Externa	6	1	7
TOTAL	25	44	69

5. NÚMERO DE DOCUMENTOS CON DATOS PROVINCIALES Y COMARCALES ANALIZADOS

DOCUMENTOS ANALIZADOS	
Supraprovinciales	9
Provinciales	9
Comarcales	5
TOTAL	23

6. NÚMERO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DETECTADAS Y ANALIZADAS PARA REALIZAR EL ESTUDIO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	
Detectadas	63
Analizadas	28

7. NÚMERO DE OCUPACIONES DETECTADAS Y ANALIZADAS PARA REALIZAR EL ESTUDIO

OCUPACIONES	
Detectadas	309
Concurrentes	79

8. NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS Y VALIDADAS PARA REALIZAR EL ESTUDIO

ESPECIALIDADES FORMATIVAS	
Estudiadas	908
Validadas	275

9. NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS Y REMITIDOS A LA COORDINACIÓN DEL ESTUDIO

INFORMES EMITIDOS
19

10. NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO CON EL EQUIPO PROVINCIAL Y OTRAS DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN

REUNIONES DE EQUIPOS	
Equipo Provincial	10
R. Coordinación en la provincia	12
Equipo Coordinación	15

11. NÚMERO DE MENSAJES DE CORREOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

MENSAJES DE CORREOS	ENVIADOS	RECIBIDOS
Cuenta oficial del estudio (necesidadesformativas@)	98	150
cualquier otro correo corporativo con contenidos relacionados con la organización y la metodología del estudio (formacionyempleo2021.se.cefta@)	123	107
Total		

ANEXO 4

ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES DETECTADAS

El Anexo comprende la relación de las primeras 804 especialidades formativas de cada provincia, ordenadas por su puntuación. Comparativamente se presenta también su posición a escala autonómica.

Debido a su extensión, podrá consultar este anexo íntegramente en el siguiente enlace web o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/necesidades_formativas_anexo4_SFV.pdf



ANEXO 5

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO PROVINCIAL

CNAE (2 DÍGITOS)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
1	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
2	Silvicultura y explotación forestal
7	Extracción de minerales metálicos
8	Otras Industrias extractivas
9	Actividades de apoyo a las industrias extractivas
10	Industria de la Alimentación
11	Fabricación de bebidas
13	Industria Textil
14	Confección de prendas de vestir (bordado)
15	Industria del cuero y del calzado (piel)
20	Industria Química
21	Fabricación de productos farmacéuticos
22	Fabricación de productos de caucho y plástico.
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
25	Fabricación productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (forja)
27	Fabricación de material y equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipos n.c.p.o
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
30	Fabricación de otro material de transporte
31	Fabricación de muebles
32	Otras industrias manufactureras
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
36	Captación, depuración y distribución de agua
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos, valorización

ANÁLISIS DOCUMENTAL	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	% DE REPRESENTACIÓN PROVINCIAL SOBRE EL TOTAL DE CONTRATACIÓN	NIVEL DE CONCURRENCIA (1)
✓	✓	23,39	2
✓	✓	0,18	2
✓		0,01	1
✓		0,01	1
✓		0	1
✓	✓	3,21	2
✓		0,13	1
✓		0,08	1
✓		0,12	1
✓		0,01	1
✓		0,3	1
✓		0,01	1
✓		0,17	1
✓		0,22	1
✓		0,15	1
✓		0,89	1
✓		0,04	1
✓		0,13	1
✓	✓	0,07	1
✓	✓	0,13	1
✓		0,34	1
✓	✓	0,03	1
✓	✓	0,22	1
✓	✓	0,02	1
✓		0,05	1
✓		0,02	1
✓		0,3	1

CNAE (2 DÍGITOS)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
39	Actividades descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
41	Construcción de edificios
43	Actividades de construcción especializada
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
49	Transporte terrestre y por tubería
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores
51	Transporte aéreo
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte
55	Servicios de alojamiento
56	Servicios de comida y bebida
59	Activ. cinematográficas, de vídeo y de programas TV, grabación de sonido y edición musical
60	Actividades de programación y emisión de televisión
61	Telecomunicaciones
62	Programación, consultoría y otras activ relacionadas con la informática
63	Servicios de información
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
72	Investigación y desarrollo
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
77	Actividades de alquiler
78	Actividades relacionadas con el empleo
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
85	Educación

ANÁLISIS DOCUMENTAL	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	% DE REPRESENTACIÓN PROVINCIAL SOBRE EL TOTAL DE CONTRATACIÓN	NIVEL DE CONCURRENCIA (1)
✓	✓	0,01	1
✓	✓	5,5	1
✓		4,57	2
✓		0,59	2
✓		2,19	1
✓		5,66	2
✓		2,27	2
✓		0,03	2
✓		0	1
✓		0,84	1
✓		2,84	1
✓		15,87	2
✓		0,93	2
✓		0,06	1
✓		0,1	1
✓		0,59	1
✓		0,08	1
✓		0,27	1
✓		0,63	1
✓		0,12	1
✓		0,48	1
✓		0,78	1
	✓	1,05	1
✓	✓	0,26	1
✓	✓	3,67	1
✓	✓	3,49	2
	✓	2,98	2

CNAE (2 DÍGITOS)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
86	Actividades sanitarias
87	Asistencia en establecimientos residenciales
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
96	Otros servicios personales
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico

ANÁLISIS DOCUMENTAL	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	% DE REPRESENTACIÓN PROVINCIAL SOBRE EL TOTAL DE CONTRATACIÓN	NIVEL DE CONCURRENCIA (1)
✓	✓	1,3	2
✓	✓	1,13	2
✓	✓	1,31	2
✓	✓	1,54	2
✓		0,06	1
✓	✓	2,59	2
✓		0,07	1
✓		0,88	1
✓		0,61	1

ANEXO 6

RESULTADOS PARA UNA PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Debido a su extensión, podrá consultar este anexo íntegramente en el siguiente enlace web o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/necesidades_formativas_anexo6_SEV.pdf



ANEXO 7

RESULTADOS AGRUPADOS POR ÁREAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
ADG	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADGD	Administración y auditoría	2,72	5,18
		ADGF	Finanzas		
		ADGG	Gestión de la información y comunicación	1,31	
		ADGN	Finanzas y seguros	0,79	
		ADGX	Especialidades sin áreas definidas	0,36	
AFD	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	AFDA	Actividades físico deportivas recreativas	1,17	1,17
		AFDP	Prevención y recuperación		
AGA	AGRARIA	AGAJ	Jardinería	1,07	9,11
		AGAN	Ganadería	0,19	
		AGAR	Forestal	0,81	
		AGAU	Agricultura	7,03	
ARG	ARTES GRÁFICAS	ARGA	Actividades y técnicas gráficas artísticas		2,20
		ARGC	Encuadernación industrial		
		ARGG	Diseño gráfico y multimedia	1,24	
		ARGD	Diseño	0,36	
		ARGI	Impresión	0,43	
		ARGN	Edición		
		ARGP	Preimpresión	0,18	
		ARGT	Transformación y conversión en industrias gráficas		

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
ART	ARTES Y ARTESANÍAS	ARTA	Artesanía tradicional		0,25
		ARTB	Joyería y orfebrería		
		ARTG	Fabricación y mantenimiento de instrumentos musicales		
		ARTN	Vidrio y cerámica artesanal	0,25	
		ARTR	Recuperación, reparación y mantenimiento artísticos		
		ARTU	Artes escénicas		
COM	COMERCIO Y MARKETING	COML	Logística comercial y gestión del transporte	3,35	18,21
		COMM	Marketing y relaciones públicas	6,77	
		COMT	Compraventa	8,09	
ELE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	ELEE	Instalaciones eléctricas	0,25	4,30
		ELEL	Electricidad	0,27	
		ELEM	Máquinas electromecánicas	2,12	
		ELEQ	Equipos electrónicos	0,28	
		ELER	Electricidad	0,43	
		ELES	Instalaciones de telecomunicación	0,95	
ENA	ENERGÍA Y AGUA	ENAA	Agua	0,22	1,65
		ENAC	Eficiencia energética		
		ENAE	Energías renovables	0,86	
		ENAL	Energía eléctrica		
		ENAS	Gas	0,005	
EOC	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	EOCB	Albañilería y acabados	0,48	2,70
		EOCE	Estructuras	0,18	
		EOCJ	Colocación y montaje	0,27	
		EOCM	Maquinaria	0,23	
		EOCO	Proyectos y seguimiento de obras	1,54	
		EOCQ	Maquinaria de construcción		

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
FCO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FCOV	Competencias clave	0,18	2,79
		FCOI	Informática complementaria		
		FCOE	Lenguas extranjeras		
		FCOM	Manipulación alimentaria	1,92	
		FCOO	Orientación laboral	0,68	
		FCOS	Seguridad y salud laboral		
FME	FABRICACIÓN MECÁNICA	FMEA	Construcciones aeronáuticas	1,24	2,84
		FMEC	Construcciones metálicas	1,08	
		FMEE	Fabricación electromecánica	0,31	
		FMEF	Fundición		
		FMEH	Operaciones mecánicas		
		FMEL	Construcciones metálicas	0,21	
		FMEM	Producción mecánica		
HOT	HOSTELERÍA Y TURISMO	HOTA	Alojamiento	0,53	9,32
		HOTJ	Juegos de azar		
		HOTR	Restauración	8,46	
		HOTT	Turismo	0,34	
		HOTU	Agroturismo		
IEX	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	IEXD	Piedra natural	0,56	1,90
		IEXM	Minería	1,34	
IFC	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	IFCD	Desarrollo	6,39	13,34
		IFCI	Informática	0,27	
		IFCM	Comunicaciones	0,18	
		IFCT	Sistemas y telemática	6,50	
IMA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	IMAI	Montaje y mantenimiento de	0,46	3,02
		IMAM	instalaciones	0,23	
		IMAQ	Mecánica	0,55	
		IMAR	Maquinaria y equipo industrial Frío y climatización	1,78	

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
IMP	IMAGEN PERSONAL	IMPE	Estética		
		IMPQ	Peluquería		
IMS	IMAGEN Y SONIDO	IMSE	Espectáculos en vivo		1,03
		IMST	Producciones fotográficas		
		IMSV	Producción audiovisual	1,03	
INA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INAD	Alimentos diversos	1,33 %	3,71
		INAE	Lácteos		
		INAF	Panadería pastelería, confitería y molinería	0,20	
		INAH	Bebidas	0,46	
		INAI	Cárnicas	1,32	
		INAJ	Productos de la pesca	0,39	
		INAK	Aceites y grasas		
		INAV	Conservas vegetales		
MAM	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	MAMA	Transformación madera y corcho		1,69
		MAMB	Instalación y amueblamiento	0,50	
		MAMD	Producción carpintería y mueble	1,19	
MAP	MARÍTIMO PESQUERA	MAPB	Buceo		
		MAPN	Pesca y navegación		
		MAPU	Acuicultura		
QUIM	QUÍMICA	QUIA	Análisis y control		0,28
		QUIE	Proceso químico		
		QUIM	Farmaquímica		
		QUIO	Pasta, papel y cartón		
		QUIT	Transformación de polímeros	0,28	
SAN	SANIDAD	SANP	Servicios y productos sanitarios		0,19
		SANS	Soporte y ayuda al diagnóstico		
		SANT	Atención sanitaria	0,19	

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO ÁREA	ÁREA PROFESIONAL	%	% TOTAL FAMILIA
SEA	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SEAD	Seguridad y prevención	0,87	3,34
		SEAG	Gestión ambiental	2,47	
SSC	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	SSCB	Actividades culturales y recreativas	0,78	5,56
		SSCE	Formación y educación	2,93	
		SSCG	Atención social	1,18	
		SSCI	Servicios al consumidor	0,67	
TCP	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	TCPC	Calzado		0,84
		TCPF	Confección en textil y piel	0,84	
		TCPN	Ennoblecimiento de materias textiles y pieles		
		TCPP	Producción de hilos y tejidos		
TMV	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TMVB	Ferrocarril y cable		5,37
		TMVC	Transporte por carretera	0,21	
		TMVG	Electromecánica de vehículos	2,17	
		TMVI	Conducción de vehículos por carretera	1,96	
		TMVL	Carrocería de vehículos		
		TMVO	Aeronáutica	1,02	
		TMVU	Náutica		
VIC	VÍDRIO Y CERÁMICA	VICF	Fabricación cerámica		
		VICI	Vidrio industrial		
				100	100

ANEXO 8

WEBGRAFÍA-SEVILLA

La información contenida en este Anexo corresponde a la documentación analizada en el estudio a nivel provincial. Para conocer la realación completa de los 119 documentos analizados por este Estudio deberán ser consultados los diferentes Anexos 9 de los Informes Provinciales y del Informe Autonómico.

PROVINCIAL

Gobierno de España. Ministerio de trabajo y Economía Social. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (abril 2021). Informe del mercado de trabajo de la provincia de Sevilla. Datos 2020. (PDF)
<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/informes-mercado-trabajo/informes-anuales-mercado-trabajo-provincial-municipal/informes-provincia/ver-resultados.html?documentType=informes&tipo=1&periodo=anual&ambito=Provincial&provincia=41>

Gobierno de España. Ministerio de trabajo y Economía Social. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (abril 2020). Informe del mercado de trabajo de la provincia de Sevilla. Datos 2019. (PDF)
<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/informes-mercado-trabajo/informes-anuales-mercado-trabajo-provincial-municipal/informes-provincia/ver-resultados.html?documentType=informes&tipo=1&periodo=anual&ambito=Provincial&provincia=41>

Gobierno de España. Ministerio de trabajo y Economía Social. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (enero 2021-agosto 2021). Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación. (Sevilla)(PDF)
<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/tendencias.html>

Gobierno de España. Ministerio de trabajo y Economía Social. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (agosto 2021). Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación Sevilla..(PDF)
<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/tendencias.html>

Fundación Telefónica (2021). Mapa del empleo. Recuperado el 09 de septiembre de 2021.
<https://mapadeempleo.fundaciontelefonica.com/>

Junta de Andalucía. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza (junio de 2020). Emprende post Covid 19. Sevilla el reto artesanía y hostelería (PDF).
https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/EMPRENDE-POSTCOVID19_SEVILLA_RETO_ARTESANIA_HOSTELERIA.pdf

Asociación Gremial de Arte Sacro de Sevilla (noviembre 2020). Aproximación a las Necesidades Formativas de las artesanías vinculadas a las cofradías y la Semana Santa. (PDF)
<https://gremioartesaniasacro.com/proyectos/>

Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (enero 2019). Anexo VIII ILEADER en Sevilla 2014-2020. (PDF)
https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/An%C3%A1lisis_Compilaci%C3%B3n%20EDLL%202014_2020_Anexo%20VIII_SEVILLA.pdf

Diputación de Sevilla (5 de diciembre de 2020). Plan Estratégico Provincial de Innovación y Territorio Inteligente. (PDF)
<http://transparencia.dipusevilla.es/export/sites/demo/es/transparencia/.galleries/ind-67/innovacion-territorio/1-Plan-Estrategico-Innovac-y-Territ-Intelig.pdf>

NACIONAL

Asociación de Empresas de la Madera y el Mueble de la Comarca de Écija (diciembre de 2017). Plan estratégico AEMMCE (2018-2020). (PDF)

<https://www.aemmce.com/plan-estrategico-aemmce/>.

Grupo de Desarrollo Rural Aljarafe-Doñana (16 de mayo de 2018). Estrategia de Desarrollo Local participada LEADER 2014-2020. Aljarafe- Doñana. “ Avanzando hacia un desarrollo rural en clave de innovación, equidad, empleo y de transición hacia una economía más verde y sostenible”. (PDF)

https://www.adad.es/files/TEXTO%20COMPLETO_3modificacion_DEFINITIVO%20Y%20APROBADO.pdf

Grupo de Desarrollo Rural del Bajo Guadalquivir (24 de julio de 2019). Estrategia para el progreso, conocimiento y bienestar del Bajo Guadalquivir. (PDF).

<https://www.adelquivir.org/download/documento-completo-de-la-estrategia-aprobada-por-la-capder-2/>

Ayuntamiento de Sevilla (Aprobación el 12 de abril de 2019). Plan Estratégico Sevilla 2030. (PDF).

<https://www.sevilla.org/planestrategico2030>

Puerto de Sevilla (Presentado el 18 de septiembre de 2018). Plan Estratégico 2025. “El mar en el corazón de Andalucía” (PDF) .

https://www.puertodesevilla.com/images/folleto/PuertoDeSevilla_PlanEstrategico_ESP.pdf

AUTONÓMICO

Junta de Andalucía. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza (diciembre 2018). El Sector del Mueble en Andalucía. Estrategias de mejora y oportunidades para emprender . (PDF)

<https://www.andaluciaemprende.es/wp-content/uploads/2019/02/EL-SECTOR-DEL-MUEBLE-ANDALUZ.pdf>

Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (5 de junio de 2018). Estrategia andaluza de Desarrollo Sostenible 2030. (PDF)

https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/documents/20151/585630/edas_2030.pdf/dd849beb-40a6-b981-20d5-2ba13f542e65?t=1558094330000

Junta de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades (27 de julio de 2016). Estrategia industrial de Andalucía 2020. (PDF).

https://estrategiaindustrialdeandalucia.org/wp-content/uploads/2017/01/6c1114_3a6891ea308141ccbf4471f3655d9e83.pdf

Junta de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades (07 julio 2016). Estrategia minera de Andalucía 2020. (PDF)

https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2021-03/Estrategia_Minera_de_Andalucia_2020_0.pdf

Junta de Andalucía. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (27 de diciembre de 2019). III Plan para el Fomento Integral de la Artesanía en Andalucía 2019-2022. (PDF).

https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2021-04/2019%2012%2012%20PLAN%20DEFINITIVO_2_0.pdf

Centro de referencia Nacional de Artesanía (2021). Informe del Centro de referencia Nacional de Artesanía sobre necesidades de formación en el Sector artesano de Andalucía. (PDF).

<https://zenodo.org/record/4818078#.YYoufTBKiUk>

Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (4 de diciembre de 2020). Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía 2020-2022. (PDF).

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PLAN_DE_COMPETITIVIDAD_2020-2022.pdf

Junta de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (19 de marzo de 2021). Estrategia Aeroespacial de Andalucía. (PDF)

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/ESTRATEGIA_AEROESPACIAL_ANDALUCIA.pdf

Junta de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (12 de marzo de 2015). Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 (RIS3). (PDF)

<https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Documento-Ris3-version-final-8-27-02-15.pdf>







Junta de Andalucía

